



**UNIVERSIDADE FEDERAL DO PAMPA  
CAMPUS BAGÉ  
CURSO DE LICENCIATURA EM LETRAS**

**La constitución de una política lingüística local para la enseñanza de español  
en escuelas municipales de Santana do Livramento: un estudio de  
documentos oficiales y de la percepción de los docentes**

**ISABEL DAIANA GONÇALVEZ**

**BAGÉ  
2015**

**ISABEL DAIANA GONÇALVEZ**

**La constitución de una política lingüística local para la enseñanza de español  
en escuelas municipales de Santana do Livramento: un estudio de  
documentos oficiales y de la percepción de los docentes**

Trabalho de Conclusão de Curso  
apresentada para a Universidade  
Federal do Pampa, como requisito  
parcial para a obtenção do Título de  
Licenciando em LETRAS, português/  
espanhol e Respectivas Literaturas.

Orientador: Prof.<sup>a</sup>Dra.Sara Mota.

**BAGÉ  
2015**

## Agradecimientos

Agradezco, primeramente, a Dios por todo el amparo a mí concedido, pues sin él no habría llegado hasta este momento.

A mi madre Santa Isabel (*in memoriam*), que infelizmente no pudo estar presente en este momento tan feliz de mi vida, pero que se hace presente en todos los momentos de mi existencia, pues si hoy estoy acá, debo muchas cosas a ella y por sus enseñanzas y valores transmitidos. ¡Gracias por todo! ¡Te extraño!

Con mucho cariño a mi padre Siney y a mi hermana Berenice, que siempre me apoyaron y me ayudaron en las realizaciones de mis estudios.

Agradezco inmensamente a mi orientadora profesora Dr<sup>a</sup> Sara Mota, gracias por la atención, amistad, y por los enseñamientos que llevaré para siempre.

A todos mis profesores, gracias por compartir sus conocimientos en el recorrer de mi graduación.

A prof<sup>a</sup> Agilene Kossman, que me recibió en la SMECD de Santana do Livramento y a todas las profesoras que participaron y permitieron que yo concluyera este trabajo. ¡Gracias!

A todos mis amigos y familiares, que me apoyaron y que siempre estuvieron a mi lado durante esta larga jornada. ¡Gracias a todos!

*Yo no sé de dónde soy,  
mi casa está en la frontera,  
y las fronteras se mueven,  
como las banderas (...)*

(JORGE DREXLER)

## RESUMEN

Este estudio tuvo como objetivo general identificar la constitución de una política lingüística local para la enseñanza del español en las escuelas municipales de Santana do Livramento, frontera con la ciudad de Rivera, Uruguay, en inicios de los años 90. Como objetivo específico, se buscó analizar los tres subdocumentos que componen el documento “Projeto da Implantação do Idioma Espanhol”, con relación a tres aspectos: la formación de profesores, el método de enseñanza utilizado en la escuela, las temáticas y contenidos trabajados. Asimismo, se procuró conocer la percepción de los profesores actuantes en la época del proyecto acerca de la política lingüística adoptada. Para esa investigación adoptamos una metodología cualitativa y utilizamos como instrumentos para la recolección de los datos de los profesores un cuestionario y entrevistas grabadas. La percepción de los profesores confirma la implementación de una política lingüística local, lo que se pudo verificar, especialmente, en la etapa de la planificación lingüística, con relación a los recursos adoptados.

**Palabras-clave:** política lingüística local; profesores, enseñanza de español, Santana do Livramento.

## RESUMO

Este trabalho teve como objetivo geral identificar a constituição de uma política lingüística local para o ensino do espanhol em escolas municipais de Santana do Livramento, fronteira com a cidade de Rivera, Uruguai, no início dos anos 90. Como objetivo específico, se buscou analisar três subdocumentos que compõem o documento “Projeto da Implantação do Idioma Espanhol”, com relação a três aspectos: a formação de professores, o método de ensino utilizado na escola, as temáticas e conteúdos trabalhados. Além disso, procurou-se conhecer a percepção dos professores atuantes na época do projeto sobre a política lingüística adotada. Para essa investigação adotamos uma metodologia qualitativa e utilizamos instrumentos para coletar os dados dos professores um questionário e entrevistas gravadas. A percepção dos professores confirma a implantação de uma política lingüística local, o que se pode verificar, especialmente, na etapa da planificação lingüística, com relação aos recursos adotados.

**Palavras -chave:** política lingüística local; professores, ensino do espanhol, Santana do Livramento.

## ÍNDICE DE FIGURAS

Imagen1- “Mapa Regional”. La región fronteriza de Brasil con Uruguay.....	20
Imagen 2- “Marco” en el área central de Santana do Livramento y Rivera.....	21
Imagen 3- Vista de Santana do Livramento y Rivera desde el cerro del Marco.....	24
Imagen 4- Diario “A Pláteia” .....	28
Imagen 5 -Diario “A Pláteia” .....	29

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1- Perfil de los entrevistados.....	32
Cuadro 2-Las informaciones del curso con relación a la metodología, contenidos y evaluación.....	34
Cuadro 3- Metodología para que los profesores que actuarían en las escuelas.....	41
Cuadro 4- Recursos disponibles en la escuela.....	43
Cuadro 5 -Temática y los contenidos trabajados con los alumnos de las escuelas.....	45

## SUMARIO

<b>1 INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>10</b>
<b>2 MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>12</b>
<b>2.1 Políticas Linguísticas : lineamientos generales .....</b>	<b>13</b>
<b>2.2 Políticas Linguísticas en el ámbito del MERCOSUR: breves consideraciones .....</b>	<b>17</b>
<b>2.3 Una mirada hacia las ciudades fronterizas de Santana do Livramento y Rivera .....</b>	<b>19</b>
<b>3 LA IMPLANTACIÓN DEL IDIOMA ESPAÑOL EN LAS ESCUELAS “SANTANENSES” .....</b>	<b>26</b>
<b>4 METODOLOGÍA .....</b>	<b>30</b>
<b>5 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS DATOS .....</b>	<b>33</b>
<b>5.1 Formación de profesores .....</b>	<b>33</b>
<b>5.2 Método de enseñanza utilizado en la escuela .....</b>	<b>40</b>
<b>5.3 Temáticas y contenidos trabajados .....</b>	<b>45</b>
<b>6 CONCLUSIÓN .....</b>	<b>50</b>
<b>7 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>52</b>
<b>8 APÉNDICE .....</b>	<b>56</b>
<b>9 ANEXOS .....</b>	<b>57</b>
<b>9.1 ANEXO A – Proyecto de la SMECD .....</b>	<b>57</b>
<b>9.2 ANEXO B- Proyecto del CRADES.....</b>	<b>64</b>
<b>9.3 ANEXO C – Curso de capacitación .....</b>	<b>70</b>

## 1 INTRODUCCIÓN

Este trabajo trata de la constitución de una política lingüística local dirigida a la implantación de la lengua española en el currículum de escuelas municipales de Santana do Livramento, ciudad ubicada en la zona de frontera<sup>1</sup> que comprende parte del Rio Grande del Sur, al norte de Uruguay.

Dicha política surgió de un proyecto piloto entre profesores brasileños<sup>2</sup> de la SMECD (Secretaria Municipal de Educação, Cultura e Desporto) y profesores uruguayos del CRADES (Centro Regional de Apoyo al Desarrollo Social), en el período anterior a la constitución del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), es decir, en principios de los años 90.

Este estudio se justifica por apuntar la importancia de esta política, que buscaba “estreitar cada vez mais, os laços integracionistas, entre as cidades gêmeas, na prática e no cotidiano da vida do homem desta fronteira”(SECRETARIA MUNICIPAL DE EDUCAÇÃO, CULTURA E DESPORTO, 1991, s/p), en las ciudades fronterizas de Santana do Livramento y Rivera. Esta región de frontera presenta importantes diferencias y semejanzas en los aspectos sociales, culturales y lingüísticos. Mazzei (2013, p. 75) afirma que en Rivera-Livramento es posible evidenciar un “particular clima de integración urbana fronteriza que caracteriza a las relaciones cotidianas entre sus habitantes.”

Por otro lado, el interés por este tema se debe a que la investigadora, autora de la presente tesina, ha nacido y vivido en esta región de frontera, lo que le ha permitido estar en contacto con la cultura y la lengua de estos dos países. Por ser hija de padre uruguayo y de madre brasileña, tuvo la experiencia de poder estudiar en escuelas del lado uruguayo y del lado brasileño, interactuando siempre con el español y el portugués de una manera espontánea, a través de las relaciones cotidianas con familiares, amigos, radios locales, etc. Esa relación con el español y el portugués hizo que decidiera por la graduación en Letras– Habilitação em espanhol, português e respectivas Literaturas (Universidade Federal do Pampa – UNIPAMPA) y siempre se ha interesado por la temática de la frontera, como también

---

<sup>1</sup> Sobre la noción de “zona de frontera” verificar página 20.

<sup>2</sup> Se pudo acceder la versión original del proyecto (en papel, dactilografiada) por medio de consulta a archivo personal de una de las docentes que participaron de su implantación en principios de los años 90. El acceso al proyecto y su contenido fue el motivador de esta investigación.

por el área de la enseñanza de lenguas, especialmente, la española. Como ejemplo, se puede mencionar que, durante su graduación, desempeñó funciones como ayudante de la asignatura “Español Básico I”, participó de grupos de estudios referente a cuestiones de frontera y lengua, y actualmente es integrante del programa PIBID(Programa Institucional de Bolsa de Iniciação à Docência)Letras/español.

En lo que se refiere a la caracterización de esa frontera y la presencia de las lenguas, Mota (2010) verifica que, históricamente, la manera como se organizó la sociedad y la economía hizo que circularan el portugués y el español en ambas ciudades. En lo tocante a las cuestiones lingüísticas, Behares (2010) menciona que la región fronteriza brasileña-uruguaya se caracteriza por la coexistencia de más de una lengua, pues están las mayoritarias (que son el portugués, lengua oficial de Brasil, y el español, lengua del estado en Uruguay) y otras variedades surgidas de su contacto. En ese sentido, la política implantada en el contexto escolar brasileño en esta zona representa un reconocimiento de su realidad lingüística, donde personas trabajan, estudian y viven cotidianamente acostumbradas a la presencia del portugués y el español en diversos contextos.<sup>3</sup>

Por otra parte, la relevancia de esta investigación está en señalar la constitución de una política lingüística, de carácter innovador, promovida por agentes locales en/para un entorno local, en un momento que coincide con los primeros tiempos de la creación del MERCOSUR<sup>4</sup>, es decir, período a partir del cual, a nivel nacional y regional han surgido “políticas relativas à gestão e à promoção das língua oficiais dos países membros”(STURZA, 2010, p.18) buscando fortalecer el proceso de integración entre los estados del bloque.

Dado lo expuesto, la SMECD, juntamente con el CRADES, elabora un proyecto que pretende implantar la enseñanza del español en escuelas municipales

---

<sup>3</sup>Actualmente, en el periódico “A Platéia” de la ciudad de Santana do Livramento hay una sección específica en lengua española. En el año de 1991, ya se registra la publicación de una noticia titulada “Comenzó a enseñarse español en Livramento”, registrando así la implantación del idioma en las escuelas municipales de Santana do Livramento.

<sup>4</sup>El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) creado el 26 de marzo de 1991, es un bloque que reúne inicialmente, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, y después lo integra Venezuela y Bolivia con el objetivo de generar desarrollo económico para los países de América del Sur. Disponible en:<<http://www.mercosur.int/innovaportal/v/3862/4/innova.front/en-pocas-palabras>>. Acceso en: 11/11/2015.

en la ciudad de Santana do Livramento. Es importante mencionar que el proyecto encuentra el amparo legal en la Resolução nº 58, de 22 de diciembre de 1976, vigente en la época.

De acuerdo con lo expresado, el objetivo general de esta investigación, de carácter cualitativo, es señalar la constitución de una política lingüística local para la enseñanza de español en escuelas santanenses, cuya planificación se dio en el año 1990. Los objetivos específicos son analizar partes del documento “Projeto da Implantação do Idioma Espanhol”, con relación a la formación de profesores, al método de enseñanza utilizado en la escuela, a las temáticas y a los contenidos trabajados. También se hará un contacto con los profesores que actuaron en la época del proyecto, para saber sus posiciones y percepciones acerca de la política lingüística adoptada.

## **2 MARCO TEÓRICO**

Como fue señalado anteriormente, el presente trabajo pretende ocuparse de la constitución de una política lingüístico-educacional dirigida a la implantación de la lengua española en el currículum de escuelas municipales de Santana do Livramento, la cual surgió de un proyecto piloto entre profesores brasileños de la SMECD y profesores uruguayos del CRADES. Para eso, es necesario definir el marco teórico que sostiene esta investigación y cómo comprendemos las políticas lingüísticas.

Para fundamentar la mirada hacia la política lingüística que corresponde a este estudio, fue necesario recurrir al aporte de algunos autores que se han dedicado a estudiar y discutir acerca de políticas lingüísticas, como Calvet (2002) y Varela (2004), así como sobre el término política lingüístico-educacional, como Pereira (2003), Arnoux (2011), Beín y Varela (1998) y Broveto (2010). Aún sobre el ámbito del MERCOSUR, recurrimos a Sturza (2012), Beín y Varela (1998) y Rodrigues (2010).

Por otra parte, para una mejor comprensión de nuestra investigación, considerando el entorno donde fue desarrollado el proyecto de implantación del idioma español, es decir, la región fronteriza constituida por las ciudades de Santana do Livramento y Rivera, se encontró fundamental basarnos en los estudios de

algunos autores sobre frontera, como Machado (2010), Bentancor (2010), Dorfman y Bentancor (2005), Mazzei (2013) y Bento (2012).

## 2.1 Políticas Lingüísticas: lineamientos generales

Para empezar, es importante aclarar qué se entiende por “políticas lingüísticas”. En ese sentido, se toma la definición de Calvet, quien define

Políticas Lingüísticas um conjunto de escolhas conscientes referentes às relações entre língua(s) e vida social e de planejamento lingüístico, a implementação concreta de uma política lingüística, de certo modo, a passagem ao ato. (CALVET, 2002, p.13)

Según el autor, tratar de políticas lingüísticas implica considerar una relación entre lengua y sociedad. Además, Calvet (2002) distingue el planeamiento lingüístico, que promoverá la implementación de la(s) política(s), o sea, su puesta en práctica.

Por otra parte, Varela, al explicar qué es la política lingüística, aporta la siguiente definición:

el conjunto de decisiones y acciones promovidas por el poder público, que tienen por objeto principal una (o más) lengua(s) de su órbita, y están racionalmente orientadas hacia objetivos que son tanto lingüísticos (esto es, determinado efecto sobre el corpus de la lengua, su estatuto y/o su adquisición) como no lingüísticos. (VARELA, 2004, p. 4)<sup>5</sup>

Según Varela (2004), la política lingüística se concreta a través de un conjunto de decisiones gubernamentales, las cuales, a su vez, poseen objetivos que afectan la(s) lengua(s) en diferentes ámbitos. La autora también reconoce la importancia del Estado, en cuanto poder público, en la planificación de estas políticas. Asimismo, Calvet destaca el papel del Estado para el cumplimiento de una política lingüística, pues añade que “sólo el Estado tiene el poder y los medios de pasar al estadio del planeamiento, de poner en práctica sus elecciones políticas.” (CALVET, 2002, p. 134). Es decir, el Estado es el principal articulador, el que define cuál política lingüística será elegida o adoptada para/en una determinada comunidad.

Tras lo expuesto, se puede afirmar que para la concretización de una política lingüística, es necesario que haya una etapa de planificación lingüística, o sea, la

---

<sup>5</sup>El número de página acá mencionado corresponde al texto original en su versión en PDF.

primera está relacionada con su aplicación. En ese sentido, Beín y Varela (1998) aclaran que:

La *planificación lingüística*, entonces, consistirá en la gestión de los recursos (a través de la reglamentación de leyes, la determinación de objetivos, etapas y plazos, la elaboración de curricula, materiales de trabajo, diccionarios, glosarios para la industria y el comercio, instrumentos de evaluación y seguimiento, la formación, la capacitación y el perfeccionamiento docentes) y acciones de promoción necesarias para la puesta en práctica de las políticas adoptadas. (BEIN Y VARELA, 1998, p.3<sup>6</sup>)

De acuerdo con los autores, la planificación lingüística requiere recursos, herramientas y acciones precisas con fines variados, que permitan poner en práctica la política elegida. En nuestro estudio, dirigimos nuestra atención a la etapa de planificación lingüística, referente a los recursos usados en la elaboración del “Projeto da Implantação do Idioma espanhol”, que fueron: la formación de profesores, al método de enseñanza utilizado en la escuela, a las temáticas y contenidos trabajados.

Aparte, es necesario aclarar lo que se entiende por política lingüística educacional. En ese sentido, Pereira (2003) aclara que la planificación lingüística educativa<sup>7</sup> pertenece a la didáctica del lenguaje, no solo por abarcar la toma de decisiones en lo tocante a temas curriculares y administrativos, relacionados a la causa de enseñanza-aprendizaje de una primera lengua o lengua materna (L1), o de una segunda lengua o lengua extranjera (L2), pero también por proponer enfoques, métodos y materiales para su enseñanza.

Además, la autora señala que la planificación lingüística educativa contempla tres etapas: “primero, el diagnóstico o evaluación, que sirve de descripción y análisis, tanto de la situación como de las necesidades; segundo, la toma de decisiones y tercero, la implementación.”

Del mismo modo, Beín y Varela (1998) aclaran algunos puntos específicos para la implantación de una política lingüística educacional en Argentina, a saber:

En este ámbito las decisiones afectarán la transmisión de lenguas -la enseñanza del castellano como primera o segunda lengua, la de lenguas extranjeras y aborígenes y las habilidades a alcanzar en cada una de ellas- y de un saber sobre el lenguaje -aprendizaje por parte del alumno de un

---

<sup>6</sup>El número de página acá mencionado corresponde al texto original en su versión en PDF.

<sup>7</sup>La autora usa el término planificación lingüística educacional, para referirse a política lingüística educacional.

metalenguaje y estrategias de reflexión y análisis lingüísticos-, la interrelación entre estos conocimientos y las demás materias de la curricula, la elaboración de materiales y métodos de enseñanza, la formación de docentes capaces de implementar los lineamientos político-lingüísticos, etc. (BEIN Y VARELA, 1998, p. 4<sup>8</sup>)

A pesar de que esos investigadores se refieran al contexto argentino, se puede decir de manera genérica que la decisión de la implantación de una política lingüística educativa implica directamente en las decisiones relacionadas con la enseñanza de lenguas en los centros educativos, así como la elaboración de materiales/métodos de enseñanza que serán utilizados para el aprendizaje de una lengua, la formación de los profesores, entre otras.

A lo que se refiere a la enseñanza de lenguas en los espacios fronterizos Arnoux aclara que,

O ensino de línguas deve servir para o conhecimento da região, daí a importância de articular tanto as políticas lingüísticas com as culturais e midiáticas, quanto às propostas educativas em relação a cada língua oficial com as referidas a outras línguas. (Arnoux, 2011, *apud* Lagares, 2013, p.193)

A ese respecto, se comprende que la enseñanza de lenguas debe valorar la diversidad lingüística de las regiones fronterizas, es decir, incluir en el currículum de las instituciones educativas la variedad lingüística presente en esas localidades. En el caso de las comunidades fronterizas brasileño-uruguayas, se les debe brindar la posibilidad de tener el contacto y experiencia con otras lenguas (el portugués, el español u otras) de sumar otras culturas, que ya hacen parte del cotidiano de estas comunidades.

Con relación a la situación lingüística de la zona norte de Uruguay, Brovetto menciona que,

La zona fronteriza del norte del país se caracteriza, en lo que tiene que ver con la situación lingüística, por la presencia de dos lenguas, el español y el portugués, razón por la cual es una región bilingüe. Además de la presencia del español y el "portugués brasileño", en esta región se hablan otras variedades lingüísticas que han sido denominadas informalmente "portuñol", "fronterizo", "bayano" o "brasileño". (Brovetto, 2010, p.3<sup>9</sup>)

O sea, dicha región puede ser caracterizada como bilingüe español-portugués porque allí están presentes ambas lenguas, además de registrarse la existencia de

<sup>8</sup>El número de página acá mencionado corresponde al texto original en su versión en PDF.

<sup>9</sup>El número de página acá mencionado corresponde al texto original en su versión en PDF.

otras variedades lingüísticas. Según Bottaro (2002, s/p), la presencia del bilingüismo se da por diversos factores socio históricos que lo promovieron y lo promueven en la región fronteriza brasileña-uruguaya.

A ese respecto, algunas de las razones por las que se dan el bilingüismo en estas regiones es la ausencia de barreras artificiales o naturales que favorecen la integración de los pueblos, como también las disputas históricas entre España y Portugal por el dominio de las diferentes regiones de América del Sur (BOTTARO, 2002, s/p).

Además la autora menciona otros factores que contribuyeron y contribuyen para la presencia del bilingüismo en dicha región, como el matrimonio entre uruguayos y brasileños (considerado lazos de integración muy fuertes), el sistema económico de compra y venta (interacción permanente entre las dos ciudades). (BOTTARO, 2002, s/p). Igualmente, la autora indica que la influencia de los medios de comunicación brasileños, es decir la difusión de la televisión brasileña, con sus telenovelas, informativos, etc. intervienen directamente en la población fronteriza con relación al contacto con el portugués.

Teniendo en cuenta este complejo escenario lingüístico, con relación a políticas lingüísticas, Uruguay fue resistente a iniciativas de ese tipo en los centros de enseñanza (BROVETTO, 2010).

Según Bortolini (2009), la implantación de programas de educación bilingüe español/portugués empezó en 2003, con el llamado programa de Inmersión DUAL, en la enseñanza primaria, en dos escuelas de turno integral de ciudades fronterizas de Brasil, una en el departamento de Rivera y otra en el departamento de Artigas.

Con relación al programa DUAL, Brovetto explica que,

[...] além do objetivo de formar alunos bilíngues, o programa aponta para um objetivo social de valorização e respeito das variedades linguísticas trazidas à escola pela criança, visando “[a] busca da igualdade e melhora da qualidade da educação pública primária no Uruguai. (Brovetto et. al., 2007, p. 22 apud Bortolini, 2009, s/p)

Conforme Bortolini (2009), las escuelas participantes del proyecto fueron seleccionadas por ANEP, siendo de turno integral, y los contenidos se enseñaban a través de las dos lenguas (el portugués en un turno y el español en el turno inverso). Además, Brovetto (2010) menciona que no se enseñaba la lengua con sus estructuras, sino a través de la enseñanza de contenidos curriculares pragmáticos.

Considerando el presente estudio, que se dirige hacia un contexto educativo local, es que se toman esas definiciones de *política lingüística* y de *planificación lingüística*. A este respecto, se entiende que el Estado, representado acá por la instancia municipal, y sus agentes locales tuvieron una atención especial con la educación primaria en las escuelas municipales de la ciudad de Santana do Livramento. Así, propusieron que se incluyera el español en los currículos de las escuelas de la ciudad y se implantara su enseñanza, respetando la realidad lingüística de esta zona de frontera, en que se registra la presencia del español.

## **2.2 Políticas Lingüísticas en el ámbito del MERCOSUR: breves consideraciones**

Acerca de la inclusión de las lenguas en los currículos escolares, en los últimos años, se ha percibido un avance de políticas lingüísticas dirigidas a sus respectivos sistemas educativos en los países que integran el MERCOSUR (STURZA, 2012).

Con la creación del bloque, a partir de la firma del Tratado de Asunción, en 26 de marzo de 1991, en lo que se refiere a la educación, se promueve en los centros educativos la expansión de la enseñanza y el aprendizaje de los idiomas oficiales de los estados parte (portugués, español, y después, el guaraní) como lenguas extranjeras en sus currículos escolares.

Acerca de los efectos de esas políticas, Varela (2014, s/p<sup>10</sup>) evidencia que “los programas y acciones que traducen la política de promoción de las lenguas oficiales de la región han logrado aproximar los objetivos de integración, movilidad y construcción de ciudadanía regional”. Con relación al cumplimiento de dichos objetivos, es importante destacar el rol del Mercosur Educativo<sup>11</sup>, el cual busca promover acciones políticas-lingüísticas pensadas en y para el contexto regional, lo que significa tomarlo como un espacio que integra lo geográfico, lo social, lo económico y lo cultural (STURZA, 2012).

---

<sup>10</sup>Sin página.

<sup>11</sup> “El sector educativo del MERCOSUR es un espacio de coordinación de las políticas educativas que reúne los países miembros y asociados del MERCOSUR, desde diciembre de 1991, cuando el consejo del Mercado Común (CMC), a través de la Decisión 07/91, creó la reunión de Ministros de educación del MERCOSUR (RME).” Disponible en: <<http://edu.mercosur.int/es-ES/mercotel-educacional/o-que-e.html>>. Acceso en 29/06/2015.

Además, en lo tocante a las lenguas objeto de las políticas lingüísticas destinadas a la educación, Barrios (1996, *apud* CRISTOFOLI, 2009) identifica una planificación lingüística en los documentos de los primeros años del MERCOSUR. Esa última queda manifiesta en el relieve que recibe la enseñanza del portugués y del español.

Por otra parte, Sturza menciona que con la creación del bloque “*foram sendo organizados grupos, comissões, coordenadorias, projetos e programas que buscam qualificar os sistemas educacionais da região.*”(STURZA, 2012, p.17) y destaca el papel de las lenguas para el desarrollo del proceso de integración.

Desde entonces, aparecen iniciativas en el ámbito educativo como la creación de programas que promueven la inclusión de las lenguas oficiales en la educación básica y también en la enseñanza superior, por ejemplo, el Projeto Escola Intercultural Bilíngüe de Fronteira (PEIBF)<sup>12</sup> que tiene, entre otros objetivos, el de promover el intercambio entre profesores de los países del MERCOSUR.

Tras lo dicho, se entiende que las acciones político-lingüísticas han tenido una atención especial, por parte de los estados, en el entorno del MERCOSUR, en conformidad con la necesidad del contexto regional, cultural, económico. En el caso de Brasil, en lo que se refiere al español, y su enseñanza en las escuelas brasileñas, la más importante es la aprobación de la Lei nº 11.161/2005, sobre la cual se trata brevemente a continuación.

Con respecto al español como lengua extranjera y su enseñanza, se puede decir que la aprobación de la Lei nº 11.161/2005 y su implementación caracterizan una importante política lingüística, ya que esa determina la obligatoriedad de la oferta del español en las escuelas brasileñas. Conforme establece la ley, queda expreso que la enseñanza del español deberá ser “*de oferta obrigatória pela escola e de matrícula facultativa para o aluno [...] nos currículos plenos do ensino médio*” (BRASIL, 2005 *apud* RODRIGUES, 2010, p.19).

Tras lo mencionado, se percibe que la oferta del español en los centros educativos de Brasil pasa a ganar terreno, principalmente con la creación del MERCOSUR (STURZA, 2012).

---

<sup>12</sup>En 2006 se denominaba “Projeto Escolas Bilíngües de Fronteira” (PEIBF). Desde 2008 y actualmente el proyecto se convirtió en programa y pasó a llamarse “Programa Escolas Interculturais de Fronteira” (PEIF).(BOÉSSIO, 2012)

Anteriormente lo que permitía la oferta del español en los currículos del Ensino Médio en las escuelas de Brasil, aunque no de manera imperativa, era la LDB N°9394/1996, que afirmaba en su artículo 36º, inciso III “será incluída **uma língua estrangeira moderna, como disciplina obrigatória**, escolhida pela comunidade escolar, **e uma segunda**, em caráter optativo, dentro das possibilidades da instituição” (BRASIL, 1996, *apud* RODRIGUES, 2010, p.18-19, resaltado de la autora). Esa legislación establecía la inserción de una lengua moderna obligatoria y una segunda de carácter optativo en el Ensino Médio, mientras que para el Ensino Fundamental es estipulaba la inclusión de una lengua extranjera moderna, cuya elección quedaría a cargo de la comunidad. (BRASIL, 1996).

Para la contextualización de la presente investigación, es importante decir que, en la época en la cual surgió el “Projeto de Implantação do Idioma Espanhol” en las escuelas de Santana do Livramento, en principios de los años 90, estaba vigente la Resolução nº 58, de 22 de diciembre de 1976. Esa instrucción determinaba la enseñanza de una Lengua Extranjera Moderna obligatoria en las asignaturas del currículum del 2º grau y se la recomendaba al 1º grau, desde que la escuela tuviera condiciones de ofrecerla (BRASIL, 1976). Fue esa circunstancia la que posibilitó a la Secretaria Municipal de Educação, Cultura e Desporto de Santana do Livramento instituir el referido proyecto, lo que se comprende como una acción que constituye una política lingüística local para la inclusión de la lengua española en los currículos de las escuelas municipales.

### **2.3 Una mirada hacia las ciudades fronterizas de Santana do Livramento y Rivera**

Primeramente, para que se pueda tratar de las ciudades fronterizas de Santana do Livramento y Rivera, es necesario discutir brevemente la definición de frontera a partir de Machado (2010), Bentancor (2010), Dorfman y Bentancor (2005), Mazzei (2013) y Bento (2012).

Las fronteras entre los Estados nacionales y las regiones de frontera han sido temas y objetos de investigación en diferentes áreas de estudio. Con el propósito de comprender ciertos conceptos a los que son frecuentemente relacionados, recuperamos, brevemente, esas nociones a partir de algunos investigadores, para que podamos situarlos en el contexto de nuestro trabajo.

Desde una perspectiva geográfica, en lo que se refiere a los conceptos de límite internacional y fronteras, Machado aclara que,

o limite internacional foi estabelecido como conceito jurídico associado ao Estado territorial no sentido de delimitar espaços mutuamente excludentes e definir o perímetro máximo de controle soberano exercido por um Estado central.(Machado, 2010, p.60-61)

De acuerdo con la autora, históricamente, las fronteras, en cuanto límite, fueron constituidas para señalar territorios distintos, o sea, como elemento de división territorial entre Estados vecinos. (Mapa 1).

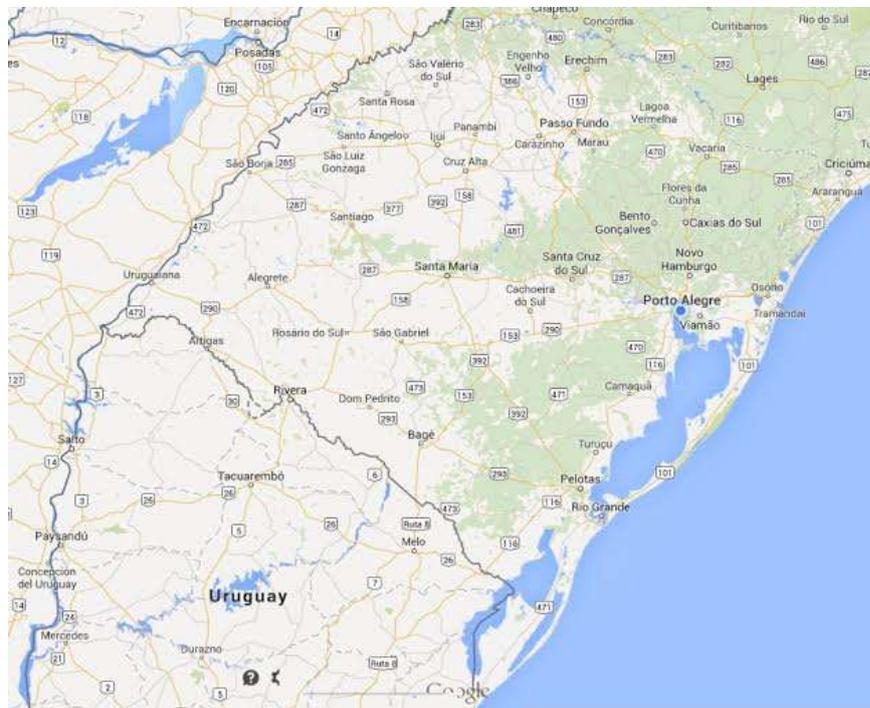


Imagen 1. Mapa “la región fronteriza de Brasil con Uruguay.”  
 Disponible en: <<http://sindihotel.org.br/rotas-e-roteiros>>  
 Acceso en: 27/11/2015.

En este proyecto tomamos la noción de “zona de frontera” según la comprensión de Haesbaert (2005 p. 95), es decir, la tomamos como “espaço-teste de políticas públicas de integração e cooperação, espaço-exemplo das diferenças de expectativas e transações do local e do internacional, e espaço-limite do desejo de homogeneizar a geografia dos Estados nacionais”. A lo largo de este trabajo usaremos “zona de frontera” o “región de frontera” para referirnos al espacio conformado por las ciudades de Santana do Livramento y Rivera.

Con respecto a la separación territorial de la frontera Brasil y Uruguay, Bento (2012) menciona que esta se extiende por casi 1000 kilómetros y ocurre, casi siempre por, una línea “imaginaria”. En Santana do Livramento y Rivera se percibe que esta línea está físicamente representada por calles y avenidas, por el parque internacional, y, principalmente, por los marcos, elementos que simbolizan la demarcación del límite entre los países.

Un ejemplo de cómo este límite puede manifestarse es la demarcación por medio terrestre, (frontera seca)<sup>13</sup> como sucede en las ciudades de Santana do Livramento y Rivera, donde una calle distingue ambos países (Imagen 2).



Imagen 2. Marco en el área central de Santana do Livramento y Rivera.  
 Disponible en: <<http://www.noticiasespíritas.com.br/2012/JULHO/19-07-2012.htm>>  
 Acceso en: 26/10/2015

Es esa limitación la que permite que un Estado ejerza la soberanía sobre su territorio, por medio de múltiples dispositivos de control, como lo son ciertas instituciones (aduanas, oficinas de migraciones, etc.). En el caso de Brasil, Machado menciona que “a Constituição Federal de 1998 ratificou um polígono de 150 Km a partir do limite internacional como área de segurança nacional ou faixa de fronteira”. (Machado, 2010, p. 65)

Aún sobre frontera, la geógrafa Bentancor afirma que este concepto “está asociado a movimiento, a área de difusión de múltiples elementos, que pueden ser

<sup>13</sup>Según Bortolini, Garcez, Schatter (2013, s/p.) el término frontera seca se atribuye como siendo, “sem rio, lagoa, mar ou qualquer outro acidente geográfico dessa natureza a marcar fisicamente a divisa política”.

tanto de espacio físico como de la sociedad, con su clara diferencia espacio-temporal.”(Bentancor, 2010, p.74-75)

En esta dirección, comprendemos que las fronteras son zonas de circulación, donde habitan sociedades que interactúan conjuntamente, no siempre dependientes de los límites impuestos por el Estado.

De acuerdo con lo mencionado, es que se evidencia una práctica muy común en las ciudades fronterizas y en Santana do Livramento y Rivera: el hábito de comprar del “otro lado de la línea”, tanto del lado brasileño, elementos básicos del día a día, o del lado uruguayo, en los free shops, por el precio, ventajas y beneficios, dependiendo de la oscilación cambial que incide directamente sobre la economía fronteriza. Del mismo modo, Mazzei (2000, *apud* Bentancor, 2010, p.83) confirma que la relación binacional se establece por una economía fronteriza vulnerable a cambios, debido a la variación de la política cambiaria que afecta monedas de Uruguay y Brasil. Además, el autor añade que el juego entre lo legal y lo ilegal hace parte de lo que estructura el patrimonio social fronterizo. En tal sentido es que entendemos que esas prácticas son estrategias de vida de las familias de dicha frontera es decir hace parte de la cultura de la ciudades de la frontera de Brasil y Uruguay.

Sobre cultura la comprendemos a partir de Canedo (2009, p.4- 5) que la define como “um sistema de signos e significados criados pelos grupos sociais.”Además la autora hace referencia a Botelho( 2001) para decir que la cultura se produce “através da interação social dos indivíduos, que elaboram seus modos de pensar e sentir, controem seus valores, manejam suas identidades e diferenças e estabelecem suas rotinas”( Botelho, 2001, p. 2 *apud* Canedo, 2009).

De esta manera, la cultura es referente a todo lo que el hombre produce, hace y piensa. Como las acciones, hábitos, valores, pensamientos y relaciones que tenemos con todo y todos que nos cercan.

Aún sobre las localidades fronterizas entre Brasil y Uruguay y sus habitantes, señala Mazzei:

Las ciudades fronterizas uruguayo-brasileñas pueden definirse como sociedades cuyos grupos sociales interactúan sostenidos por una convivencia que antepone a restricciones formales su libertad de circulación en la frontera. (Mazzei, 2013, p.35)

Lo que se sobre sale en esas ciudades es la integración sostenida por la buena convivencia entre la sociedad, como los vínculos culturales presentes en los

dos países. Hábitos como tomar mate y comer asado son fuertemente cultivados por la población fronteriza y, entre otros aspectos culturales, son símbolos de unión e interacción, siendo reforzados por músicas, danzas, lazos de parentesco, etc., que los intensifican (BENTANCOR, 2010).

En el caso de las ciudades de Santana do Livramento y Rivera, se observa que las prácticas sociales entre los fronterizos por veces no son afectadas por cualquier cambio de estructura socioeconómica que pueda ocurrir, pues las prácticas más comunes - como ir y venir de un lado a otro de la línea de frontera - se mantienen y son compartidas por sus habitantes, se manifiestan en los espacios públicos de ambas ciudades, en las fiestas tradicionales, el carnaval, los clubes, paseo por la Sarandí (la calle principal de Rivera), entre otros (BENTANCOR, 2010).

Por otra parte, Mazzei desde sus estudios sociológicos, al caracterizar las áreas fronterizas entre países afectadas por los cambios mundiales, aclara que

Se trata de formas específicas de la construcción social de territorios binacionales condicionados por contradicciones entre lo social, y lo jurídico que en su fuerza significativa son expresivas de “las fronteras que nos unen y los límites que nos separan” (...). (Mazzei, 2013, p. 7-8)

En lo tocante a la zona de frontera brasileño-uruguayo y lo que es contradictorio a nivel social, si por un lado se percibe un conjunto de múltiples relaciones, económicas, sociales, políticas, laborales, culturales, personales, etc., por otro, se evidencian desigualdades en la infraestructura de algunos servicios públicos básicos esenciales para la sociedad, por ejemplo, la salud, la educación, la seguridad pública, en el ámbito laboral, etc.

En el área de la educación, por ejemplo, como observa Mazzei (2013), se manifiesta una laguna en los sistemas educativos públicos tanto del Uruguay como de Brasil, los cuales tienen restringidas sus iniciativas de intercambios fronterizos. Por otro lado, se nota una serie de iniciativas a nivel educacional con proyectos o programas, gubernamentales o de la sociedad civil, como el PEIF (Programa de las Escuelas Interculturales de Frontera), entre otros. Actualmente, se percibe una mirada diferenciada hacia la región fronteriza, pues han surgido iniciativas que buscan atender a la realidad local, como, por ejemplo, en la Universidade Federal do Pampa, campus Santana do Livramento, que ofrece ingreso diferenciado para alumnos uruguayos fronterizos que deseen cursar una carrera de grado en Brasil.

De igual manera, nuestro estudio trata de una iniciativa que buscó integrar más a los habitantes de esta región, a través de la implantación del idioma español en escuelas municipales de Brasil.

Por otra parte, Bento (2012, p. 20) menciona que en Santana do Livramento e Rivera, “se vive permanentemente a fronteira, espaço conurbado binacional de vida cotidiana”, se entiende que ambas ciudades conforman un “espacio conurbado binacional”, que posee peculiaridades que caracterizan esta región como un lugar singular de integración. Para el autor ambas ciudades son consideradas como siendo “cidades-gêmeas”<sup>14</sup>. (Imagen 4)



Imagen 4. Vista de Santana do Livramento y Rivera desde el cerro del Marco.  
Fuente: Archivo personal, 23/02/2015.

La relación entre los habitantes de las ciudades fronterizas uruguayo-brasileñas ha legitimado dos prácticas comunes, que son la integración de “hecho” y la integración de “derecho” (BENTACOR, 2010; BENTO, 2012). En Santana do Livramento y Rivera, la práctica que predomina es la integración de hecho, percibida entre los habitantes de ambas ciudades, pues, a pesar de las diferencias, la convivencia se hace posible. Conforme Bentancor:

<sup>14</sup>Compreendemos el término “cidades gêmeas”, según Machado (2010, p. 66), es decir, “aqueles núcleos localizados de um lado e outro do limite internacional, cuja interdependência é com freqüência maior do que de cada cidade com sua região ou com o próprio território nacional”.

Son normales diferentes grados de tensión marcando la relación con el “otro”, pero la convivencia no genera enfrentamientos y se resalta la buena vecindad que rige la vida fronteriza, las expresiones “Frontera de la paz” y “Frontera Hermana” forman parte del discurso institucional y ciudadano.(Bentancor, 2010, p. 85)

Para Bentancor, las ciudades de Santana do Livramento y Rivera son un espacio que conlleva la integración entre sus habitantes, haciendo que esta región fronteriza sea referida, generalmente, con expresiones que la confirman.

De manera análoga, Mazzei, opina que,

La integración de “hecho” es una modalidad de relacionamiento inherente al encuentro fronterizo, el cual tiene su razón histórica en tanto construcción de un tejido de intercambios socioculturales y económicos, los que aseguran cotidiana y “naturalmente” la reproducción de la sociedad fronteriza.(Mazzei, 2013, p. 36)

Con respecto a la integración de “derecho”, Bentancor (2010) plantea que hay situaciones especiales en lo tocante a los derechos permitidos a los ciudadanos de ambos países y que causan cierto grado de tensión. Por ejemplo, en lo que se refiere al tema de la documentación. Esta región de frontera es caracterizada por tener habitantes con dobles registros: los legales son los llamados “dobles chapas”, que garantizan derechos por una cuestión de nacionalidad de sus familiares; los ilegales, que nacen en un país y se registran de ambos lados de la frontera.

Para Bento (2012), es la integración de hecho que está presente en las sociedades fronterizas, así como en las ciudades de Santana do Livramento y Rivera. Esa región fronteriza configura un lugar donde las diferencias son usadas como posibilidades y que varían según el momento político o económico de cada país.

Las cuestiones anteriormente mencionadas nos hacen reflexionar que la palabra frontera puede indicar mucho más que un límite o línea divisoria entre territorios. La vida en la frontera presenta un espacio común de contacto binacional, con cierta atenuación de límites físicos o políticos entre las comunidades, lo que permite una concepción de integración. La integración se encuentra en las prácticas comunes del día a día, y en las más diferentes características que son propias de esta región.

Sin embargo, se evidencian situaciones especiales que pueden ser complejas, logrando representar una conexión de intereses políticos, económicos y culturales que se establecen y se contradicen.

En tal sentido, se comprende que estos conceptos que determinan los autores sobre frontera, en un sentido más amplio y restringido, nos ayudan a justificar la importancia del “Projeto de Implantação do Idioma español” en las escuelas municipales de Santana do Livramento, proyecto éste que determina una política lingüística para esta comunidad.

### **3 LA IMPLANTACIÓN DEL IDIOMA ESPAÑOL EN LAS ESCUELAS “SANTANENSES”**

La SMECD de Santana do Livramento decidió integrar en el currículo de las escuelas municipales el español como Lengua Extranjera Moderna. Para eso, juntamente con profesores del CRADES (Centro Regional de Apoyo al Desarrollo Social), elaboró un proyecto de implantación de la lengua española entre los meses de enero y febrero. Algunos de sus objetivos eran iniciar en el mes de marzo de este mismo año las actividades docentes en las escuelas y ofrecer un curso de cualificación para los profesores municipales en la enseñanza de la lengua española (SMECD, 1991, s/p).

El CRADES, Centro Regional de Apoyo al Desarrollo Económico y Social, era una ONG (Organización no Gubernamental) dirigida por profesionales voluntarios, quienes se asociaron espontáneamente a la causa del desarrollo económico y social de la región de frontera uruguayo-brasileña. Sus miembros eran uruguayos y brasileños, entre los que había un sociólogo, asistentes sociales, un economista, abogados y maestras. En aquellos años, las acciones del centro, cuya sede se ubicaba en Rivera - a cincuenta metros de la línea divisoria -, se concentraron en dicha ciudad y en Santana do Livramento. El CRADES y sus miembros llevaban a cabo acciones como seminarios, programas de radio, cursos de enseñanza de español y portugués, talleres de capacitación profesional para inserción en el mercado laboral, entre otras.

Acerca de la propuesta que el “Projeto da Implantação do Idioma Espanhol” pretendía lograr, se buscaba, entre otros propósitos incrementar la integración entre Santana do Livramento y la ciudad uruguaya de Rivera. Con el desarrollo del proyecto se pensaba en una América Latina comprometida, lo que se dio en inicios de los años 90, contexto en que es firmado el tratado de Asunción, el 26 de marzo de 1991, y después impulsada la creación del Mercosur.

La concepción de frontera sostenida por el proyecto la tomaba como “zona de contacto, de convivencia, de tolerancia y de integración” (SMECD, 1991, s/p, traducción nuestra). En ese sentido, la educación fue percibida como una de las posibilidades de aproximar a los pueblos de ambas ciudades: “A implantação deste projeto servirá não apenas como instrumento de comunicação, mas também para estreitar cada vez mais os laços entre as cidades irmãs.”(SMECD, 1991, s/p)

La implantación del idioma español en las escuelas santanenses tuvo inicio el 22 de marzo de 1991, con previsión de 15 meses.

Fueron seleccionadas cuatro escuelas de la Rede Municipal, siendo dos escuelas de la zona urbana, Sadanha Marinho y Pacheco Prates, y otras dos de la zona rural, Célia Irulegui y Escola Municipal de 1º grau Incompleto de Santana do Livramento - Unidade de Ensino Agrícola, que tenían a las sextas, séptimas y octavas series finales. La decisión de trabajar con los años finales se debió a las probables exigencias de oferta trabajo, por la integración en vista y el rol a ser considerado de esta región de frontera Brasil-Uruguay.

Se identifica en el documento que la palabra integración está muy presente en ambos proyectos, el de la SMECD y CRADES. En el “Projeto da Implantação do Idioma Espanhol” de la SMECD era grande la preocupación de integración entre la ciudad de Santana do Livramento y Rivera, por características predominantes de la región, como las socioeconómicas y culturales. En lo que se refiere al proyecto elaborado por el CRADES y que se intitulaba “Integración del Idioma Español”, también se nota la idea de integración entre ambas ciudades, justo en el momento en que adviene la creación del MERCOSUR, el documento y su desarrollo fueron considerados en integrar a la comunidad fronteriza de esta región. (SMECD, y CRADES s/p).

Sobre el contexto de producción del diario “A Plateia”, de la ciudad de Santana do Livramento, Weber (2013) considera que es el más antiguo diario de circulación de la frontera del Rio grande del Sur, presentando características típicas

de diario fronterizo, ya que contiene una configuración multilingüe, con textos en español y en portugués, y también posee una circulación internacional y un público lector “extranjero”.

En aquel entonces, el diario “A Platéia”, de la ciudad de Santana do Livramento, ya informaba a toda comunidad local la implantación del idioma español en las escuelas municipales (imágenes 4 y 5):



Imagen 5. Diario “A Platéia”, Edición de 13 de marzo de 1991.

En esta primera noticia se especificaban el objetivo general y el específico del proyecto, así como los nombres de las escuelas seleccionadas a participar de dicha implantación, la fecha y el local de la firma del contrato.

Se verifica que la noticia menciona que las clases de español serán ministradas por profesores uruguayos, eso ocurre al inicio de las clases con los alumnos de los años finales, que después quedan a cargo de los profesores brasileños.

## Curso visa ensinar a língua espanhola

O curso de espanhol que a SME (Secretaria Municipal de Educação) está oferecendo aos professores regentes de classe, do município, inicia no dia 22 e está com as vagas praticamente completas, restando somente seis, sendo que o total é de 60. Vera Motta, assessora da secretária de Educação, Maria Regina Prado Alves o curso tem o objetivo de qualificar professores para ensinar a língua espanhola a crianças brasileiras, do município. Este curso será ministrado em 15 meses, sendo que 90 horas são destinadas ao ensino direto, 20 horas para o trabalho a longa distância e 10 horas para o ensino prático, que equivale a um estágio. O projeto apresenta uma metodologia acessível, e acredita que não haverá dificuldades na aprendizagem, e também porque a professora uruguaia, Mirta Soares é especialista no ensino espanhol.

O ensino do espanhol no município, visa basicamente que as pessoas aprendam a falar, escrever este idioma e adquirir a expressão da língua.

No primeiro momento do curso, o professor deverá saber ler, ouvir, falar e escrever o espanhol, em segundo plano que o docente aprenda uma metodologia apropriada para ensinar o espanhol às crianças do município.

Imagen 6. Diario "A Platéia", Edición de 19 de marzo de 1991.

Ya esta segunda noticia informaba sobre el curso de cualificación para los profesores municipales de esta localidad: número de inscriptos, el objetivo de curso, las horas destinadas y el tiempo de duración. También registra que el proyecto presenta una metodología accesible y la creencia de que no habría dificultades en el aprendizaje, pues tendría la uruguaia Mirta Soares como docente, que era especialista en la enseñanza del español.

A continuación presentamos a la metodología utilizada en nuestro estudio.

## 4 METODOLOGÍA

Como ya se mencionó anteriormente, el objetivo general de este trabajo fue identificarla constitución de una política lingüística local para la enseñanza de español en escuelas municipales de Santana do Livramento.

Para la realización de este estudio, se adoptó una metodología cualitativa adaptada a partir de Pereira (2013), quien realizó un estudio cualitativo para analizar las percepciones y posiciones de los sujetos implicados en la planificación lingüística en la enseñanza de lenguas extranjeras en la Universidad Simón Bolívar (USB) de Caracas, Venezuela, a saber, administradores e implantadores del currículo. Además, la autora aportó la opinión de los estudiantes sobre el valor que le dan al aprendizaje de idiomas para su formación profesional. Esos datos fueron recolectados a través de entrevistas guiadas y cuestionarios.

Asimismo, sobre esa clase de metodología, Gerhardt y Silveira (2009) mencionan que este modelo está centrado en entender y aclarar la dinámica de las relaciones sociales. En ese sentido, con nuestro trabajo, buscamos entender y exponer como se dio la constitución de dicha política, considerando no solo algunos documentos utilizados en la etapa de su planificación, los cuales expresan los propósitos de los agentes gubernamentales locales, como también la percepción de los docentes involucrados.

Aún sobre la metodología cualitativa, Minayo (2001) añade que,

a pesquisa qualitativa trabalha com o universo de significados, motivos, aspirações, crenças, valores e atitudes, o que corresponde a um espaço mais profundo das relações, dos processos e dos fenômenos (...) (Minayo, 2001, *apud*, Gerhardt y Silveira 2009, p. 32)

Con relación al documento “Projeto<sup>15</sup> da Implantação do Idioma Espanhol”, ese está compuesto por once subdocumentos, del cual elegimos para esa investigación tres de ellos: el proyecto de la SMECD “Implantação da Língua Espanhola no Currículo das Escolas Municipais de Santana do Livramento”, el proyecto del CRADES “Integración del Idioma Español” y el plan de trabajo del “curso de capacitación de docentes municipales: Idioma Español”.

---

<sup>15</sup> Se utilizara el término “Proyecto” para denominar el documento completo.

La decisión de analizar estos documentos se tomó a partir de la sugerencia de una de la profesoras miembro del tribunal que evaluó el proyecto de esta investigación durante la asignatura Trabalho de Conclusão de Curso I. La elección de esas tres categorías se asienta en lo que Beín y Varela (1998) exponen sobre lo que consiste en una planificación lingüística.

Según esos autores, para que se pueda poner en práctica una determinada política, es necesario gestionar recursos y ejecutar acciones específicas. En el documento que fue análisis de nuestra investigación, dirigimos nuestra atención hacia algunos de los recursos adoptados en la etapa de planificación lingüística, como el método utilizado en las clases de español, las temáticas y contenidos trabajados, bien como el curso de cualificación o formación de profesores.

Tuvimos acceso a su versión original por medio del archivo personal de la profesora Vera Mota que participó de su elaboración. La investigación fue realizada con cuatro docentes que actuaron como profesores de español en la época en que se dio a cabo el “Proyecto”, quienes fueron contactados inicialmente por medio de la SMECD, el mes de setiembre.

Los instrumentos utilizados para la recolección de los datos de los profesores fueron un cuestionario<sup>16</sup> y entrevistas grabadas. El primer instrumento, que contenía cuestiones semicerradas, se utilizó para identificar el perfil de los entrevistados.

Con relación a las entrevistas semiestructuradas, se realizaron entre el siete y el ocho de octubre, registradas por medio de un celular, y contaban con preguntas sobre el proyecto, a las cuales contestaron cuatro profesoras.

El análisis del documento “Projeto da Implantação do Idioma Espanhol” fue estructurado a partir de tres categorías: formación de profesores, al método de enseñanza utilizado en las clases y a las temáticas y contenidos trabajados.

A continuación se sintetiza el perfil de los profesores entrevistados (**Cuadro 1**), sujetos de la investigación

---

<sup>16</sup> El cuestionario fue aplicado el mes de setiembre a algunas de las profesoras que actuaron en el curso de cualificación e implantación del idioma español en las escuelas santanenses. Primeramente, se procuró identificar el perfil de los entrevistados y luego se enfocó en tres aspectos del proyecto, a saber: la formación de profesores, al método de enseñanza utilizado en las clases, las temáticas y contenidos trabajados. Se utilizó el cuestionario para hacer un diagnóstico de la percepción de los profesores sobre la implantación del español en las escuelas, para que se pudiera, posteriormente, elaborar las preguntas de las entrevistas. Por ese motivo, no se tomaron en cuenta las respuestas del cuestionario para el análisis.

**Cuadro 1- Perfil de los entrevistados**

<b>Informantes</b>	<b>Género</b>	<b>Edad</b>	<b>Escolaridad</b>	<b>Tiempo de magisterio en la época del proyecto (1991-1992)</b>	<b>Tiempo de magisterio actualmente</b>
<b>L</b>	Femenino	46	Especialización	De 05 a 10 años	25 años
<b>N</b>	Femenino	48	Magisterio Curso de Graduación Especialización	De 05 a 10 años	De 25 a 30 años
<b>W</b>	Femenino	62	Magisterio Curso de Graduación Especialización	De 05 a 10 años	30 años o mas
<b>R</b>	Femenino	53	Curso de Graduación	De 05 a 10 años	30 años o mas

**Fuente:** cuestionario realizado por la investigadora en setiembre de 2015

Se observa en el cuadro1 que los profesores<sup>17</sup> entrevistados, actualmente, tienen curso de graduación y especialización. En la época del proyecto tenían poco tiempo de actividad docente, eran mujeres y sumaban un promedio de 28 años de edad, aproximadamente.

A seguir, exponemos el análisis de los datos recolectados en nuestra investigación.

<sup>17</sup>La identificación de las profesoras entrevistadas se hará por la inicial de cada nombre y apellido.

## 5 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS DATOS

El objetivo general de nuestra investigación es señalar la constitución de una política lingüística local para la enseñanza de español en las escuelas municipales de la ciudad de Santana do Livramento, frontera con Rivera, Uruguay. Uno de los objetivos específicos de esta investigación consistió en el análisis del documento “Projeto da Implantação do Idioma Espanhol”, del cual elegimos para esa investigación tres subdocumentos: El proyecto de la SMECD “Implantação da Língua Espanhola no Currículo das Escolas Municipais de Santana do Livramento”, El proyecto del CRADES “Integración del Idioma Español” y el Plan de trabajo del “Curso de capacitación de docentes municipales: Idioma Español.” A partir de estos tres subdocumentos, organizamos el análisis a partir de tres categorías, a saber:

1. *Formación de profesores.*
2. *Método de enseñanza utilizado en la escuela.*
3. *Temáticas y contenidos trabajados.*

Se compararán los datos del “Projeto de Implantação do Idioma Espanhol” con las respuestas de los profesores que actuaron en la época del proyecto, a fin de saber sus posiciones y percepciones acerca de la Implantación del idioma español en las escuelas municipales de Santana do Livramento.

El primer aspecto a ser analizado será la Formación de profesores.

### 5.1 Formación de profesores

Con relación a la formación de profesores, el plan de trabajo se organiza de la siguiente manera: introducción, objetivos, contenidos, metodología, evaluación, calendario y bibliografía. (CRADES, 1991, s/p.)

Uno de los propósitos del curso era ofrecer a los profesores municipales de Santana do Livramento una formación pedagógica para la enseñanza del español a partir del uso del método directo, que tiene como característica el énfasis en la comunicación, el cual posteriormente sería adoptado por los docentes con los alumnos de las series finales. (CRADES, 1991, s/p.)

Para la enseñanza del español, el curso tenía la característica de trabajar el vocabulario cotidiano, así como lo que era del interés del alumno-profesor, incluyendo datos personales, fórmulas de cortesía, etc. Los recursos utilizados en las clases de español eran el material disponible en la época del proyecto (entre el año 1991 y 1992), como por ejemplo: láminas, diapositivas, grabador, casetes, libros, diarios, revistas, entre otros. (CRADES, 1991, s/p.)

Las temáticas trabajadas con los alumnos-profesores se referían al contexto histórico, geográfico, profesiones y ocupaciones, la frontera Rivera-Livramento, Turismo, Documentación y trámites, etc. (CRADES, 1991, s/p.)

La evaluación se realizaba de diferentes maneras: diagnóstica, mensual, sumatoria y final. La evaluación de los alumnos-profesores se daba a través de trabajos escritos, participación en la clase, trabajos domiciliarios, etc. (CRADES, 1991, s/p.)

De ese modo, los recursos mencionados anteriormente (la elección del método, contenidos, evaluación, recursos utilizados, etc.) evidencian que el proyecto revela la existencia de una planificación lingüística (BEIN Y VARELA, 1998), la cual permitió poner en práctica la política adoptada para la enseñanza del español en las escuelas municipales de Santana do Livramento.

A continuación se presenta el cuadro 2, el resumen de las informaciones del curso de cualificación con relación a la metodología, los contenidos y las evaluaciones.

**Cuadro 2- Las informaciones del curso con relación a la metodología, contenidos y evaluación**

<b>Metodología</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Método directo, sin traducción.</li> <li>-Metodología activa, participativa, personalizada, integradora, socializadora, dialogal y comunicativa.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El idioma español en su contexto histórico y geográfico.</li> <li>-Presentación. Datos personales. Formulas de cortesía.</li> <li>-El alfabeto. Semejanzas y diferencias con el portugués.</li> <li>-Las partes del cuerpo. Vestimenta.</li> <li>-El aula. Ambientación. La escuela y la comunidad local.</li> </ul>

	<p>-La función del docente. La relación educativa.</p> <p>-La familia. Parentesco. Profesiones y ocupaciones.</p> <p>-La alimentación. Las comidas.</p> <p>-Salud física y mental. El ocio, recreación, esparcimiento, Deportes. Enfermedades más comunes.</p> <p>-La frontera Rivera-Livramento en el proceso de integración. Turismo. Documentación y trámites.</p>
<b>Evaluación</b>	<p>I. Diagnóstica: el punto de partida de los alumnos con respecto al idioma español.</p> <p>II. Mensual: trabajos escritos, trabajos domiciliarios, preparación de material de apoyo (carpeta individual)</p> <p>III. Sumatoria: escritos mensuales, trabajos domiciliarios, participación del alumno-profesor en clase.</p> <p>IV. Evaluación final: trabajo escrito, trabajo práctico y la evaluación sumatoria de los tres semestres.</p>

**Fuente:** (CRADES, 1991, s/p.)

En los fragmentos<sup>18</sup> a continuación, recortados de las entrevistas realizadas, las profesoras expresan la metodología que fue usada para la enseñanza del español en el curso.

Fragmento 1:

*“[...] as professoras que eram professoras uruguaias, né, que ministravam o curso elas sempre, elas tentavam sempre trazer pro lado mais prático que a gente tivesse, sempre pra algo mais prático na realidade do aluno né, pra gente poder trabalhar com eles e conosco elas faziam assim também, né[...].” (Prof.<sup>a</sup> L)*

Fragmento 2:

*“Bom a metodologia empregada em todas as aulas era método directo, ou seja, onde não se admitia traduções, então nós tínhamos que falar nós expressar no idioma em que estávamos trabalhando, no caso, o espanhol [...].” (Prof.<sup>a</sup> N)*

<sup>18</sup>Se hizo la transcripción de las entrevistas buscando aproximarse lo máximo posible de la oralidad, es decir, del habla de los profesores entrevistados. Para hacer el análisis usamos recortes de las entrevistas.

Fragmento 3:

*“[...] eles nos faziam com que a gente vivesse a língua bastante, se conversasse muito, era um curso mais de conversação, então todas as tarefas eram ligadas à atividades que a gente tinha que fazer, registrar e compartilhar com os colegas[...].”*(Prof<sup>a</sup> W)

Fragmento 4:

*“Bom, os professores que ministraram a o curso utilizavam a metodologia direta, visual, oral e escrita.”* (Prof.<sup>a</sup> R)

En el primer fragmento queda evidente que la metodología utilizada por parte de los profesores uruguayos buscaba acercarse a la realidad del alumno-profesor. En ese sentido, la práctica en lengua española era pensada según su contexto y su necesidad. Se nota que la profesora L menciona que los profesores ministrantes del curso, pretendían enseñar a los alumnos-profesores y esperaban que éstos utilizaran la misma metodología que los alumnos en las escuelas municipales.

En las respuestas de las profesoras N y R se confirma la metodología adoptada para este curso, es decir, la enseñanza del español se daba a través del método directo. Además, en el fragmento de la primera aparece una de las características predominantes de ese método, que es no emplear la traducción. Según, Mariscal (2014, p.17) “Este método sostiene que para enseñar una lengua extranjera no es necesario hacer una traducción al idioma materno sino a través de demostraciones y acciones de lo queremos enseñar”.

A partir de los fragmentos anteriores, con relación a la planificación lingüística, se puede afirmar que uno de los recursos adoptados para la enseñanza del español fue el Método Directo, nombrada en los documentos que componen el proyecto y, a su vez, mencionada por los alumnos-profesores.

En su entrevista, la profesora W relata otro elemento propio de ese método, que es el énfasis en la oralidad. Conforme Martínez (2012), la metodología directa presenta como objetivo principal el desarrollo de la oralidad. Para eso, es necesario recurrir a instrumentos que estimulen el alumno a la práctica de lo oral, con un vocabulario poco amplio. También el autor recuerda que el alumno/aprendiz es llevado a la repetición, que le hace asimilar los elementos lingüísticos de a poco, para entonces, pensar en la lengua estudiada.

La profesora R demuestra que, aparte de la oralidad, característica del Método Directo, también se trabajaba con otras destrezas comunicativas<sup>19</sup>, como la escritura y la lectura, aunque con menor prioridad.

Por otra parte, sobre los contenidos utilizados en el curso<sup>20</sup> de cualificación, en seguida observemos otros fragmentos de las entrevistas de la profesora N y R:

Fragmento 5:

*“[...] os conteúdos, os conteúdos eles eram gramática, trabalhávamos conceitos gramaticais básicos porque nos preparavam nesse curso pra anos finais do ensino fundamental, ou seja, na época eram quintas séries, sextas séries, sétima séries, e oitava séries [...]” (Prof.<sup>a</sup> N)*

Fragmento 6:

*“Trabalhado através de lâminas de produção de texto com pequenas frases partindo depois pra, pra textos maiores exploração do, do meio da sala de aula, principalmente quando exploravam a, a parte da rotina diária de cada um dos alunos, então trabalhávamos realmente com, com a metodologia concreta com aquilo que era vivenciado pelos alunos no dia a dia.” (Prof.<sup>a</sup> R)*

En el fragmento 5 la profesora N relata que los profesores del curso trabajaban la lengua a partir de contenidos definidos por aspectos gramaticales. Se puede decir que la percepción de la profesora revela que trabajar con la gramática en el curso, revela que hubiera un entendimiento de que la gramática se debería trabajar con los alumnos de las series finales.

Ese es un punto que merece atención, pues en los documentos de la SMECD y CRADES está explícito que no se pretendía enseñar la gramática del español, pues esa sería para un nivel superior de aprendizaje, ya que requiere “razonamiento y sistematización de la lengua”. (CRADES, 1991, s/p.). Acá se constata que el habla de la profesora va en contra lo que dicen los documentos sobre enseñar la gramática.

<sup>19</sup>Para la noción de destrezas comunicativas, véase González (2008).

<sup>20</sup> En las entrevistas de las demás profesoras no se menciona nada acerca de los contenidos utilizados en el curso.

La profesora R menciona que en el curso se trabajaba con contenidos, relacionados con la vivencia del alumno, como sobre su rutina diaria, entre otros. En ambos fragmentos, se percibe que hay una divergencia entre lo que afirman ser los contenidos trabajados en el curso.

A continuación, se destacan en las entrevistas de que manera los profesores del CRADES hacían la evaluación de los alumnos-profesores.

Fragmento7:

*“[...] nós éramos avaliados assim em diversas situações que elas faziam, nós fazíamos exercícios muitos exercícios a gente fazia em sala de aula, ela trabalhava um assunto e agente praticava os exercícios e conversava bastante, a parte oral elas trabalhavam bastante. Tinha avaliações orais e a gente fazia algumas provas escritas também, só não me recordo se eram muitas provas, mas a gente chegou a fazer provas escritas com elas também [...]” (Prof.ª L)*

Fragmento 8:

*“[...] eles na hora da avaliação ou avaliavam com planilhas, né, anotando ou diariamente também, né, a nossa pronúncia, a nossa postura, porque estávamos formando para ser professores, então era a postura era bem cobrada inclusive era muito exigida até em sala de aula.”(Prof.ª W)*

Fragmento 9:

*“A avaliação era através do interesses da participação dos trabalhos realizados e da oralidade.” (Profª R)*

Por un lado, según expresan las profesoras W y R, la evaluación era cumplida de diversas maneras, confirmando las informaciones descritas en el documento. Por otra parte, la profesora W relata que los instrumentos adoptados por los profesores uruguayos para evaluar eran planillas, donde se registraban observaciones sobre la pronunciación y la postura de los profesores-alumnos.

A seguir, verificamos en las entrevistas la percepción de los profesores con relación al curso de cualificación:

## Fragmento 10:

*“na verdade nenhum curso consegue suprir totalmente a necessidade de uma pessoa, na prática que uma pessoa adquire mais conhecimentos, no dia a dia que tu vai trabalhar com os alunos que tu vê, aí muitas coisas tu vê que faltaram né, mas dentro do possível, o básico assim o essencial pra trabalhar com os alunos até porque, com os alunos a gente trabalha o essencial né, aí o curso foi suficiente.” (Profª L)*

## Fragmento 11:

*“Eu acredito que naquela época foi o necessário né, foi o primeiro contato atualmente aquilo que nos vimos lá atrás já não nos servem muito, mas pra época e como era o primeiro contato de espanhol com as escolas foi muito bem trabalhado, atenderam as necessidades da época.” (Profª N)*

## Fragmento 12:

*“[...] eu sempre gostei muito do espanhol, mas eu não tinha embasamento teórico nenhum, eu não conhecia a língua, a estrutura linguística, eu não conhecia nada e a partir do curso, como eles, os professores, são muito exigentes eles nos ensinaram a língua estándar, como dizia a Mirta<sup>21</sup>, era a língua falada nas escolas, não essa língua da rua, a língua callejera, a língua das pessoas, né, conversam a linguagem coloquial não nos aprendemos a linguagem estándar, a linguagem que era falada nas escolas.” (Prof.ª W)*

## Fragmento 13:

*“[...] os professores que ministravam o curso eram excelentes dentro da sua área, professores dentro da área de metodologia, dentro da área de língua espanhola né, [...] [...] não houve lacunas, houve sim o que, grupos de professores interagindo e fazendo troca, tá. Foi muito bom, valeu a pena, sim, com certeza até pra colegas que não tinham noção do espanhol, que não tinham noção, aprenderam e ao mesmo tempo foram enriquecendo este trabalho”. (Prof.ª R)*

En todos los relatos la percepción de las profesoras con relación al curso fue muy buena. La profesora L recuerda que ningún curso es suficiente para un alumno aprender una lengua extranjera, hay que estudiar más y practicar siempre la lengua estudiada a fin de cumplir con la necesidad de cada alumno. Por otro lado, como observó la entrevistada N, para aquella época el español básico enseñado fue suficiente, para quien no tenía conocimiento de la lengua estudiada como añade la

<sup>21</sup>Mirta Suarez, profesora del CRADES y actuante en el curso de cualificación.

entrevistada W en el fragmento 12, los profesores-alumnos tuvieron una base teórica del español. También la profesora recuerda que los profesores uruguayos enseñaron la lengua estándar, que según la entrevistada W, era la enseñada en las escuelas y no al uso de la lengua “callejera,” o coloquial usada en el día a día por las personas. Se verifica que la idea de enseñar la lengua estándar a los alumnos contrapone el objetivo del proyecto, que era enseñar a los alumnos el español para que pudiesen comunicarse en la lengua, pues se excluye “la lengua callejera” usada por los alumnos y se pretende enseñar la lengua estándar.

Con relación a la lengua estándar, se entiende, a partir de Fernández (2010, p.33) como siendo “la modalidad lingüística utilizada por la gente instruida, hablantes cultos, a menudo pertenecientes a las clases sociales acomodadas.” Es decir, la lengua estándar es hablada por personas que ejercen un predominio social, económico y político dentro de sus comunidades. Además, el autor aporta que, “La lengua estándar es la que normalmente se enseña en las escuelas” (FERNÁNDEZ, 2000, p. 52), confirmando el relato de la profesora R en el fragmento 12.

Con relación al preparo de los profesores uruguayos ministrantes del curso, la profesora R enfatiza que cada uno actuó dentro de su área de la lengua española, eran profesores preparados con práctica en la actividad docente, y por eso proporcionaron un trabajo eficiente en la enseñanza del español.

A seguir, el segundo aspecto a ser analizado que es el método de enseñanza utilizado por los profesores municipales en las clases de español.

## **5.2 Método de enseñanza utilizado en la escuela**

En este segundo aspecto analizamos el proyecto de la SMECD (Secretaría Municipal de Educação, Cultura e Desporto) y del CRADES (Centro Regional de Apoyo al Desarrollo Social).

El proyecto de la SMECD organiza los datos de manera más detallada describiendo los datos de identificación, número de docentes, total de escuelas, etc. El objetivo general del proyecto era la enseñanza de la lengua española a través del Método Directo. Para el objetivo específico, el curso tenía como finalidad cualificar los profesores municipales, ofreciendo aulas de lengua española, con docentes uruguayos en un periodo de tres meses.

En el proyecto del CRADES, el objetivo general era integrar el idioma español en el currículo de las escuelas municipales de Santana do Livramento. Como objetivo específico era contribuir en la capacitación de profesores, para la enseñanza del español y enseñar el idioma español a alumnos de las sextas, séptimas y octavas series. Los contenidos abarcaban el vocabulario y estructuras básicas, datos personales, saludos y fórmulas de cortesía.

A continuación se presenta el cuadro 3, el resumen de las informaciones sobre la metodología, los recursos, y las evaluaciones pretendidas para los profesores municipales trabajasen en las escuelas.

### **Cuadro 3- Metodología para que los profesores que actuarían en las escuelas**

<b>Metodología</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se utilizará el método directo para la enseñanza de lenguas extranjeras (El español, a través del español, sin traducción.)</li> <li>-Se enfatizará el lenguaje oral y la comunicación, y será mediante la repetición, la imitación y la asimilación que el alumno podrá sistematizar el idioma.</li> <li>-No se pretende enseñar la gramática del Idioma Español, porque la misma corresponde a un nivel superior de aprendizaje ya que constituye una racionalización y una sistematización de la lengua.</li> <li>-Se empleará una metodología activa, participativa, personalizada, integradora, socializadora, dialogal y comunicativa.</li> </ul>
--------------------	---

**Fuente:** (CRADES, 1991, s/p.)

A seguir se analiza en los relatos de las profesoras la metodología utilizada en sus clases de español:

Fragmento 14:

*“[...]elas cobravam nas aulas que a gente só falasse espanhol com eles né, só que na verdade muitas vezes a gente até não conseguia falar só espanhol. Eu não sei as outras professoras, mas eu, no caso, como trabalhava com os alunos na zona rural, então pra eles o espanhol era mais distante ainda, né, então eles tinham menos conhecimento do que alunos que moram na cidade, né, na zona urbana, então algumas coisas, né, algumas*

*vezes pra que eles pudessem entender até se precisava usar o português né, mas dentro do possível sempre que fosse possível se utilizava o espanhol mesmo.”(Prof.<sup>a</sup> L)*

Fragmento 15:

*“[...] muitos tinham vergonha de falar em espanhol então quando chegava nesse momento de falar às vezes eu tinha que propor que eles eu gravava a voz deles pra avaliar depois as pronúncias, fazíamos leitura, produção de texto coletivo, leitura desse texto em cadeia, fazíamos a maioria das atividades funcionava melhor pra que tornar a aula atraente eram jogos e brincadeiras e sempre eu falava em espanhol.”(Prof.<sup>a</sup> N)*

Fragmento 16:

*“[...] nos tínhamos uma orientação de que a nossa metodologia fosse toda ela voltada pra comunicação, as nossas aulas eram mais ligadas nisso, não era muito exigida à gramática, a gramática era na mostragem, né, se mostra, se fala, enfatizando pra não dar nenhum tipo de, de tradução né.[...]”(Prof.<sup>a</sup> W)*

Fragmento 17:

*“muitas vezes achamos que todos os nossos alunos têm o convívio diário da língua espanhola, mas eles não têm, tem alunos que não tem, então tu tem que trabalhar realmente o vocabulário básico, partindo do dia deles, inserindo ele, aonde? Primeira coisa, a casa, partindo daí, aí tu parte e vai aumentando o vocabulário e principalmente o interesse deles, despertar o aluno pro interesse do idioma.”(Prof.<sup>a</sup> R)*

En el fragmento 14 se observa que la profesora L no ha podido utilizar el método directo en la clase de español, pues impartía clases de español en una escuela de la zona rural. Según la profesora, los alumnos tenían poco conocimiento del español, pues vivían en una localidad distante de los centros urbanos de esas ciudades de frontera, donde el contacto con el español sería más intenso. Con relación a la cuestión lingüística de la región fronteriza de las ciudades de santana do Livramento y Rivera, Bentancor (2010) indica que una gran parte de los riverenses entienden el portugués, aunque haya niveles en la fluidez. De la misma manera, según la autora pasa del lado brasileño, la gran mayoría entiende el español, principalmente las personas que trabajan en el comercio, que queda en la zona de la línea divisoria. Es decir, la comprensión del español, por parte de los

habitantes, se hace más evidente en los centros urbanos de la frontera. En ese sentido, muchos alumnos no comprendían el idioma que se les enseñaba, por eso, la profesora tuvo que recurrir al uso de la traducción.

En este caso se observa un punto que no ha sido bien sucedido en la planificación de la política lingüística, que se trata de la determinación de la metodología, el Método Directo, por parte de los gestores para las escuelas municipales de Santana do Livramento. Esos agentes no consideraron la realidad local de algunos alumnos que vivían lejos del área urbana de esa frontera y que, por eso, tenían menos contacto y comprensión del español oral.

La profesora entrevistada del fragmento 15 comenta que trabajó con una actividad que contemplaba la oralidad y la escucha, utilizando grabaciones de sus alumnos hablando en español. Conforme la profesora N, los alumnos tenían vergüenza de hablar en español y, por eso, encontró una estrategia para que hablasen en la lengua estudiada, sin dejar de trabajar la oralidad. También la docente alude al uso de juegos como una manera de motivar a los alumnos a la conversación. En estos dos fragmentos se demuestra la preocupación con el desarrollo de la oralidad, énfasis del Método Directo, como ya fue mencionado.

Por otro lado, la entrevistada W, menciona que la gramática no era muy exigida y, por eso, se recurría al uso de demostraciones de manera inductiva, otra de las características del Método Directo.

A continuación, se presentan en el cuadro 4 los recursos supuestamente disponibles en las escuelas para la enseñanza del español.

#### **Cuadro 4- Recursos disponibles en las escuelas**

<b>Recursos materiales</b>	-Material concreto, láminas, Diapositivas, Cuentos, Grabador, Casetes, libros, Discos, Radio, Televisión, Videos, Diarios, Revistas, Cuaderno Individual, Tiza, Pizarrón.
----------------------------	---

**Fuente:** (CRADES, 1991, s/p.)

En seguida, verificamos los recursos utilizados por los profesores en las escuelas municipales de Santana do Livramento.

## Fragmento 18:

*“[...]os recursos no caso naquela época a gente não tinha livros de espanhol, né, as escolas não tinham dicionários em espanhol, quem teve era a Secretaria da Educação que mandava os livros né, toda essa parte. Mas aí, claro, no momento que eu comecei a trabalhar com eles eu comprei, né, dicionários pra levar pro trabalho deles e a gente utilizava, os recursos que a gente utilizava no caso eram jornais, revistas tudo que eu tinha, né, à mão levava pra eles e depois, comecei com eles a confeccionar jogos, a gente confeccionava jogos, por exemplo, jogo da memória, por exemplo[...].” (Prof.<sup>a</sup> L)*

## Fragmento 19:

*“[...]eu usava em particular aprendido neste curso, então usava cartazes, usava figuras, jogos didáticos pedagógicos, tipo dominó de palavras, dominó de imagens em palavras, trabalhávamos cartazes com as estações do ano, desenhos, recortes, colagem pintura[...].” (Prof.<sup>a</sup> N)*

## Fragmento 20:

*“[...] nós tirávamos xerox, nós fazíamos cartazes, nós produzíamos aqueles, aqueles álbuns seriados sabe, que a escola já tinha, a gente utilizava, ahh, quadros flamê logrados, essas coisas todas que a gente já tinha aprendido no magistério e a gente utilizava como recurso, né.” (Prof.<sup>a</sup> W)*

## Fragmento 21:

*“[...] na época confeccionamos muito material dentro do projeto esses professores que ministraram o curso nos ensinaram a produzir o material porque naquela época não tinha e o governo também não dava. Nós produzíamos o material, nos foi dado somente o dicionário, isso foi o que o governo nos deu, o governo municipal na época o que nos deu foi o dicionário, mas o material que nós usamos nas salas de aula, esse das escolas depois do curso, que foi um ano depois nós, nós mesmo produzíamos.” (Prof.<sup>a</sup> R)*

Se observa en los relatos de las entrevistadas que en la época (entre los años de 1991 y 1992) los recursos eran escasos, no había libros de español y eran pocos los diccionarios disponibles. Por esa razón es que las profesoras tuvieron que buscar otros recursos didácticos diversificados, por ejemplo: revistas, diarios, etc. y también confeccionar juegos que fueron enseñados en el curso de cualificación (el dominó de imágenes, el juego de la memoria, carteles, entre otros), de manera que

podieran proponer una clase motivadora, dinámica e interesante. En este punto se constata que los agentes administrativos, en la etapa de la planificación lingüística, delante de la escasez de materiales didácticos disponibles para la enseñanza de español en la época (año 1991), tuvieron que suplir esta falta. Por eso, a través del curso de capacitación, los profesores del CRADES enseñaron a los alumnos-profesores la confección de materiales para la enseñanza de la lengua.

A continuación, se presenta las informaciones sobre las temáticas y los contenidos que los profesores municipales tendrían que trabajar con sus alumnos.

### 5.3 Temáticas y contenidos trabajados

Conforme el documento del CRADES, las temáticas y los contenidos que los profesores municipales tenían que trabajar con los alumnos eran: identificación, datos personales, saludos, la ciudad, el barrio, la frontera, la vivienda, la comida, la documentación, los trámites, etc. Se evidencia que algunas de las temáticas estaban relacionadas con la región fronteriza. En una observación que el documento del CRADES aportaba, se enfatiza que era necesario conducir “al alumno al significado y valor de la integración regional y los beneficios que ella podrá representar en el campo cultural, educativo, empresarial y laboral”. (CRADES, 1991, s/p)

A continuación se presenta en el cuadro 5, el resumen de las informaciones sobre las temáticas y los contenidos que los profesores municipales tendrían que trabajar con sus alumnos.

**Cuadro 5- Temáticas y los contenidos trabajados con los alumnos de las escuelas**

<b>Contenidos</b>	
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación: datos personales, Saludos, Formulas de cortesía.</li> <li>2. El alfabeto. La numeración, la fecha, días de la semana, meses del año, Las estaciones, estados del tiempo, La hora.</li> <li>3. El salón de clase. La escuela.</li> <li>4. El barrio, El paraje.</li> <li>5. La ciudad, La frontera.</li> <li>6. La familia, El Parentesco.</li> <li>7. La vivienda.</li> </ol>

	<p>8. Las partes del cuerpo, La vestimenta.</p> <p>9. Los alimentos, Las comidas.</p> <p>10. La salud, Enfermedades más comunes.</p> <p>11. La naturaleza. Plantas y animales.</p> <p>12. Actividades productivas en el medio urbano y en el medio rural. Profesiones y ocupaciones.</p> <p>13. Medios de transporte y de comunicación.</p> <p>14. Los viajes. La documentación. Los trámites.</p> <p>15. Recreación y deportes.</p>
--	--

**Fuente:** (CRADES, 1991, s/p.)

A continuación, presentamos fragmentos de la percepción de las profesoras con relación a las temáticas y contenidos trabajados en sus clases de español.

Fragmento 22:

*“[...] vou trabalhar, sei lá, verbos. Aí, tu sentava lá e só trabalhava verbos, então a gente nunca trabalhou uma coisa assim isolada com eles, sempre dentro de algum tema, dentro de alguma coisa, que, do interesse deles [...]”*(Prof<sup>a</sup> L)

Fragmento 23:

*“[...]” sim as temáticas pensadas pro aluno e o importante, a grande preocupação desmistificar, era tornar eles capaz de atravessar ali, a entrar na Sarandí e entender e comunicar-se também.*

*“[...] sim trabalhar com exportação, do peso do real, como é que eu fazia essa troca, né, quantos reais, um peso era quantos reais, um real era quantos pesos, isso porque eles vão muito, iam naquela época pra comprar também, isso tudo era contextualizado, tudo era focado na idéia de que meu aluno ele tem que se integrar com a cidade vizinha e tem que entender e tem que saber comunicar-se, era tudo focado na comunicação. (Prof.<sup>a</sup> N)*

Fragmento 24:

*“[...]Eu acredito que sim, uma que a gente enfatizava muito a, o colóquio a comunicação a conversa né, e isso os nossos alunos eles tem, tem amigos uruguayos, eles jogavam futebol aqui e lá no Uruguai né, então eles tem amigos em comum que falam, então eles conhecem o idioma, apesar de não falarem[...]”*(Prof.<sup>a</sup> W)

Fragmento 25:

*“[...] Com certeza, porque tava pra despertar né, a partir do momento que o aluno vai sendo apresentado a esse outro idioma, porque na verdade nós estávamos apresentando esse outro idioma [...].”*

*“[...] despertou gosto principalmente pela música, porque a música, o texto musical é uma das coisas que une muito os jovens, então através dos textos musicais que os alunos já conheciam e cantavam, mas não sabiam o que cantava tá [...]. (Prof.<sup>a</sup> R)*

En el relato de la profesora L es posible identificar que los contenidos fueron trabajados de manera contextualizada, dentro de alguna temática que procurase motivar el alumno con la lengua estudiada.

La profesora N menciona que las temáticas eran pensadas de acuerdo con la necesidad del alumno brasileño de aprender, de cruzar la calle “Sarandí” de la ciudad de Rivera y ser comprendido en el idioma español. También saber la relación entre las monedas locales, ya que necesitaban conocerlas para poder comprar en el país vecino. Eso ratifica, así, uno de los propósitos del “Proyecto da implantação do idioma español”, que era promover la integración con el país vecino.

Con relación a la región fronteriza brasileña-uruguaya, debemos mencionar el rol importante de la economía sobre esa región. Según Mazzei (2012), los intercambios económicos son fuertemente intensificados a nivel comercial por la modalidad de compras en los free shops del lado uruguayo de la frontera para la venta, que es autorizada para los brasileños, lo que tiene efecto también en los servicios de hotelería, gastronomía, turismo del lado brasileño.

Es evidente la relevancia de la economía en esa región, es decir, la dinámica del comercio local depende también del momento económico de cada país, de la valorización de la moneda local, pero el comercio es lo que mueve la frontera, por el cual circulan el capital y las personas.

La profesora W también declara que los contenidos y temáticas estaban dirigidos a que los alumnos se comunicasen en el español, pues ésa lengua hacía parte de la realidad de los alumnos, que tenían contacto diariamente con personas que la hablaban. De esa manera el alumno era integrado en la región en que vive. De igual modo, en el fragmento 25, la profesora R menciona que los contenidos y temáticas buscaban mostrar al estudiante ese nuevo idioma que se le enseñaban.

Para eso, tenían que ser del interés del alumno, en ese caso actividades con textos musicales en español, ya que motivaban a los estudiantes fronterizos.

En ese sentido, destacamos Bentancor (2010) que expone que,

la sociedad fronteriza, presenta características excepcionales con diferente grado de valoración de las mismas por parte de los actores locales. Dicha especificidad, construida en un espacio común de contacto binacional, se afirma en las relaciones de parentesco, de solidaridad, de intercambios que constituyen la cotidianeidad fronteriza. (Bentancor, 2010, p. 97)

Así, se comprende la relevancia de esas actividades que motivasen al alumno a la buena convivencia e integración con los habitantes de la ciudad vecina de Rivera, pues ése podría establecer un intercambio cultural, lingüístico, la economía, etc.

Además, la propuesta del proyecto de la SMECD y del CRADES era proponer la integración entre las ciudades fronterizas de Santana do Livramento y Rivera, ya que los ciudadanos que nacen y viven en esta comunidad binacional están diariamente expuestos a la cultura de ambos países, lo que estaba reflejado en las temáticas que iban de encuentro al interés del alumno de la frontera Brasil-Uruguay.

Después de comparar los tres subdocumentos que componen el proyecto de "Implantação do Idioma Espanhol" - el proyecto de la SMECD (Secretaria Municipal de Educação, Cultura e Desporto) de "Implantação da Língua Espanhola, el proyecto del CRADES (Centro Regional de Apoyo al Desarrollo Social), "Integración del Idioma Español" y el plan de trabajo del "curso de capacitación de docentes municipales" - con los datos obtenidos en las entrevistas, el análisis permite confirmar la implantación de una política lingüística local en las escuelas municipales de la ciudad de Santana do Livramento, región fronteriza con la ciudad de Rivera, Uruguay.

Podemos identificar claramente la existencia de esa política lingüística a través de la etapa de la planificación lingüística, que demuestra los recursos (metodología, contenidos, temáticas, etc.), y acciones elaboradas por los agentes gubernamentales y profesores para adoptar esa política local.

Se puede también constatar en la percepción de los profesores que la planificación lingüística fue bien estructurada con relación a la oferta del curso de

capacitación, en que profesores uruguayos del CRADES fueron contratados para impartir las clases del curso.

También se percibe una coherencia entre la percepción de los profesores y implantadores del proyecto con respecto a la elección de los contenidos y temáticas, que fueron pensados de acuerdo con la realidad del alumno que vive en la región fronteriza.

Con relación a la adopción del Método directo, consideramos que hubo una falla por parte de los agentes gubernamentales y administrativos, pues esta metodología no sirvió para algunos alumnos que vivían en la zona rural y que estaban lejos de la zona urbana de la frontera, a pesar de que el documento demuestre la intención de iniciar el trabajo con el español en dos escuelas rurales. Eso se confirma en el habla de una de las profesoras participantes del proyecto, que no pudo trabajar con sus alumnos en la zona rural, ya que esos estudiantes tenían poco contacto con la lengua, y por ese motivo, la profesora tuvo que recurrir a la traducción. Por otra parte, las demás profesoras confirman que el uso de esa metodología sirvió para explorar la oralidad de los alumnos en la lengua estudiada.

También consideramos que hubo una falla en la planificación lingüística en lo que se refiere a los materiales didácticos en los años de 1991 y 1992, pues había pocos recursos disponibles. Sin embargo, se buscó sanarla en la formación impartida por los profesores del CRADES, que enseñaron a los alumnos-profesores a elaborar materiales didácticos para la enseñanza del español.

El énfasis en las clases era trabajar la oralidad, es decir desarrollar la expresión oral en español, y no se pretendía enseñar la gramática, aunque algunos relatos de las profesoras apunten el uso de la gramática en sus prácticas con los alumnos de las series finales.

Consideramos que el rol de esa política lingüística, con relación a las políticas que fueron implantadas posteriormente, fue pionero en una época en que no había nacionalmente una legislación específica para la enseñanza del español, como lo es la Lei nº 11. 161/2005, que determina la obligatoriedad de la oferta del español en las escuelas brasileñas. También se debe reconocer la complejidad que es la implementación de una política lingüística destinada para una región de frontera, por determinadas razones, como la movilización de agentes gubernamentales, administradores, profesores brasileños y uruguayos, que actuaron en conjunto.

La iniciativa de implementar una política lingüística revela que los sujetos vinculados al gobierno municipal y otros agentes locales ya proyectaban consecuencias de la creación del MERCOSUR en el mismo año de 1991, y con eso, que surgirían iniciativas en el ámbito educativo para la inclusión de las lenguas oficiales (portugués/español) en los currículos escolares de los países que integraban el bloque.

Comprendemos que ese proyecto no serviría para otro entorno que no sea éste de las ciudades de Santana do Livramento y Rivera, pues los contenidos y temáticas revelan que fueron pensados para ese contexto de la frontera Brasil-Uruguay. También entendemos que fue una política lingüística que valorizó la realidad local, pues había esa necesidad de enseñar la lengua española del lado brasileño de la frontera, era una manera de permitir una integración entre los habitantes de esta región.

## **6 CONCLUSIÓN**

A modo de conclusión, podemos afirmar con ese estudio que se reconoce la existencia de una política lingüística local para la enseñanza del español en las escuelas municipales de Santana do Livramento, ubicada en la región de frontera con la ciudad de Rivera, Uruguay, en inicios de los años 90.

Eso se confirma en el análisis de los tres subdocumentos que componen el “Projeto da Implantação do Idioma Espanhol,” con relación a algunos de los recursos adoptados en la etapa de planificación lingüística, como el método utilizado en las clases de español, las temáticas y contenidos trabajados, y también en el curso de cualificación para los profesores municipales.

La percepción de los profesores ha revelado la elaboración de una planificación lingüística que permitió poner en práctica la política elegida. Por una parte, se verificó que la planificación lingüística fue bien estructurada con respecto a algunos de los recursos establecidos por los agentes administrativos, pues contó con la oferta de un curso de cualificación con profesores uruguayos hablantes de la lengua española y que capacitó los profesores brasileños a aprender el español, para su posterior enseñanza a los alumnos de las series finales de las escuelas

municipales. Por otra parte, se constata en la percepción de las profesoras que algunos de los recursos, como el uso del Método Directo, no sirvió para los alumnos que vivían en una localidad distante del centro urbano de las ciudades de Santana do Livramento y Rivera. También el análisis mostró que los administradores del proyecto verificaron que los materiales didácticos disponibles en la época eran escasos, no había libros de español y los diccionarios eran pocos, y, por eso, trataron de sanar esa falta proporcionando en el curso de capacitación orientaciones para la elaboración de materiales didácticos.

Finalmente, se constata la importancia de esa política lingüística local, que fue audaz para la época, cuando no se pensaba en políticas de ámbito nacional dirigidas específicamente para la enseñanza del español. Se comprende que de manera pionera esa iniciativa contribuyó para el registro de la enseñanza del español en el Rio Grande del Sur, a pesar de las dificultades encontradas como la falta de materiales didácticos. En ese sentido, la educación fue percibida como una de las posibilidades de aproximar a los pueblos de ambas ciudades, pues una de las características del curso era la integración entre los habitantes de esa región fronteriza.

Asimismo, entendemos que, así como en nuestro estudio, sería importante realizar otras investigaciones sobre políticas lingüísticas del mismo tipo en otras ciudades de la frontera Brasil-Uruguay. Con eso, se podría constatar si en las demás localidades el reconocimiento de su realidad lingüística, sobretudo del español, se reflejó en el ámbito político-lingüístico en las últimas dos décadas, lo que contribuiría, aún más, para rescatar la historia de la enseñanza del español en la región.

Percibimos que este trabajo es un registro muy importante para la enseñanza del español, pues valoriza la realidad lingüística local de la región fronteriza. Se percibe lo importante que fue incluir en las escuelas brasileñas de Santana do Livramento el idioma español, ya que esta lengua hace parte del cotidiano del alumno de la frontera brasileña -Uruguay. También consideramos un derecho del alumno fronterizo aprender el español o el portugués, éste debe saber manejar el uso de una o de la otra lengua en el momento que necesite.

## 7 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BEHARES, Luis Ernesto. Apresentação: Educação fronteiriça Brasil/Uruguai, línguas e sujeitos. **Pro-Posições**, Campinas, v.21, n.3, p.17-24, set. /dez.2010.Disponible en: <<http://www.scielo.br/pdf/pp/v21n3/v21n3a02.pdf>>. Acceso en: 15 de jun. 2015.

BENTANCOR, Gladys Teresa. Una Frontera Singular: La vida cotidiana en ciudades gemelas: Rivera (Uruguay) y Sant'ana do Livramento (Brasil). In: Dilemas e diálogos platinos. / Orgs: AngelNuñes, Maria Medianeira Padoin, Tito Carlos Machado de Oliveira. – Dourados, MS: Ed.UFGD, 2010. 2 v. p. 73-105.Disponible en:<<http://200.129.209.183/arquivos/arquivos/78/EDITORA/catalogo/dilemas-e-dialogos-platinos-fronteiras-angel-nunes-maria-medianeira-padoin-tito-carlos-machado-de-oliveira-2013-orgs.pdf>>. Acceso en: 19 de set. 2015.

BENTO, Fabio Régio. (org.) **Fronteiras em Movimento**. Jundiaí, Paco Editorial: 2012.

BEIN, Roberto y VARELA, Lía. **Bases para la determinación de una política lingüística de la Ciudad de Buenos Aires**.Documento elaborado para la Dirección de Currícula de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 1998. Disponible en:<<http://pt.scribd.com/doc/155825107/Bases-para-ladeterminacion-de-una-politica-linguistica-de-la-Ciudad-de-Buenos-Aires-BEIN-Y-VARELA#scribd>>. Acceso en: 16 de jun. 2015.

BROVETTO, Claudia.Educación bilingüe de frontera y políticas lingüísticas en Uruguay.**Pro-Posições, Campinas, v.21, n.3, p. 25-43**Campinas Set. /Dez. 2010. Disponible en:<<http://www.scielo.br/pdf/pp/v21n3/v21n3a03.pdf>>.Acceso en: 23 de oct. 2015.

BOTTARO, Silvia Étel Gutiérrez. El fenómeno del bilingüismo en la comunidad fronteriza uruguayo-brasileña de Rivera. In: CONGRESO BRASILEÑO DE HISPANISTAS, 2., 2002, San Pablo. **Actas online...** Associação Brasileira de Hispanistas, Disponible en:: <[http://www.proceedings.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=MSC000000012002000100053&lng=en&nrm=abn](http://www.proceedings.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=MSC000000012002000100053&lng=en&nrm=abn)>. Acceso en: 10 de dlc. 2015.

BRASIL. **Resolução nº 58/76**. Altera dispositivos da Resolução nº 8, de 1º de dezembro de 1971. Disponible en:<[http://www.histedbr.fe.unicamp.br/navegando/fontes\\_escritas/7\\_Gov\\_Militar/resolu%20n.581976%20altera%20dispositivos%20da%20resolu%20n.208.pdf](http://www.histedbr.fe.unicamp.br/navegando/fontes_escritas/7_Gov_Militar/resolu%20n.581976%20altera%20dispositivos%20da%20resolu%20n.208.pdf)>.Acceso en: 02 de jul. 2015.

BORTOLINI, Letícia Soares. GARCEZ, Pedro M. SCHLATTER, Margareth. **Práticas Linguísticas e Identidades em transito: Espanhol e Português em um cotidiano comunitário escolar uruguaio na fronteira com o Brasil**. In: MOITA LOPES, Luiz Paulo da (Org.). *Português no século XXI: cenário geopolítico e sociolinguístico*. São Paulo: Parábola, 2013.

BOÉSSIO, Cristina Pureza Duarte; DA SILVA JUNIOR, Bento Selau; CUNHA, Yanna. Programa Jaguarão Escola Intercultural Bilingüe de Fronteira: primeiros anos na fronteira /Brasil – Rio Branco/Uruguai. **Políticas Públicas**, São Luis. v.16, n.2, p.421-431, jul./dez.2012. Disponível en:<[http://www.revistapoliticaspUBLICAS.ufma.br/site/index.php?option=com\\_wrapper &view=wrapper&Itemid=69](http://www.revistapoliticaspUBLICAS.ufma.br/site/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=69)>Acceso en: 15 de junio 2015.

CALVET, Louis-Jean. **Sociolingüística**: Uma introdução crítica. São Paulo: Parábola, 2002.

CANEDO, Daniele. "Cultura é o quê?"-Reflexões sobre o conceito de cultura e a atuação dos poderes públicos. In: V Encontro de estudos Multidisciplinares em cultura. Salvador: Bahia, 2009. Disponível en: <<http://www.cult.ufba.br/enecult2009/19353.pdf> >. Acceso en: 13 de dec. 2015.

CRISTOFOLI, Maria Silvia. Políticas Lingüísticas e a Obrigatoriedade da oferta da Língua espanhola na educação Brasileira: Aproximações a partir do MERCOSUL Educacional. In: IV ENCONTRO INTERNACIONAL DE PESQUISADORES DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS, 2009, Santa Maria. **Anais...** Encontro Internacional de Pesquisadores de Políticas Linguísticas. Santa Maria: Ed. Palotti, 2009. V.1, p.161-167.

DORFMAN, Adriana, BENTANCOR, Gladys Teresa. Regionalismo Fronteiriço e o "Acordo para os nacionais fronteiriços Brasileiros Uruguaios". In: OLIVEIRA, Tito Carlos Machado de. (Org.). **Território sem limites**: Estudos sobre fronteiras. Campo Grande: UFMS, 2005.

FERNÁNDEZ, Francisco Moreno. **Las variedades de la lengua española y su enseñanza**. 2010. ed.Arco Libros, S. L.

GONZALES, Pablo Domingues. **Destrezas Receptivas y Destrezas productivas en la enseñanza del español como lengua Extranjera**. Tenerife, España. Enero-junio 2008. Disponível en: <[http://marcoele.com/num/6/pdominguezdestrezas/02e3c09a810cb6309/pdominguez\\_destrezas.pdf](http://marcoele.com/num/6/pdominguezdestrezas/02e3c09a810cb6309/pdominguez_destrezas.pdf)>Acceso en: 25 de nov. 2015.

LAGARES, Xoán Carlos. Ensino do espanhol no Brasil: uma (complexa) questão de política Lingüística. In: NICOLAIDES, Christine; SILVA, Kleber Aparecido da; TÍLIO, Rogério; ROCHA, Claudia Hilsdorf (Orgs.). **Política e Políticas Lingüísticas**. Campinas, SP: PontesEditores, 2013.

MAZZEI, Enrique. **Fronteras que nos unen y límites que nos separan**. 1. ed. Montevideo: CBA, 2013.

Mazzei, Enrique; DE SOUZA, Mauricio. **La Frontera en Cifras**. Melo: Centro de Estudios de la Frontera, Universidad de la República. 2012.

MOTA, Sara dos Santos. **Línguas, sujeitos e sentidos: O jornal nas relações fronteiriças no final do século XIX, início do século XX**. 106 f. Dissertação (Mestrado em Letras), Programa de Pós-Graduação em Letras. Universidade Federal de Santa Maria, Santa Maria, 2010.

MACHADO, Lia Osório et. al. O desenvolvimento da faixa de fronteira: uma proposta conceitual-metodológica. In: OLIVEIRA, Tito Carlos Machado de. (Org.). **Território sem limites: Estudos sobre fronteiras**. Campo Grande: UFMS, 2005.

MARTINEZ, Pierre. **Didática de Línguas estrangeiras**. ed. Parábola, São Paulo, 2012.

PEREIRA, Silvia. Planificación Lingüística en la enseñanza de las lenguas extranjeras a nivel universitario: un análisis de percepciones. *Lenguaje*, Santiago de Cali, v. 41, nº 2, p. 383-406, dic. 2013. Disponible en: <<http://revistalenguaje.univalle.edu.co/index.php/Lenguaje/article/view/2512>> Acceso en: 25 de jun. 2015.

RODRIGUES, Fernanda dos Santos Castelano. Leis e línguas: o lugar do espanhol na escola brasileira. In: BARROS, Cristiano Silva de; COSTA, Elzimar Goettenuauer de Marins. (Orgs.) **Espanhol: ensino médio**. Brasília: Ministério da Educação, Secretaria da Educação Básica, 2010. p.13-24. (Coleção Explorando o Ensino; v.16)

REINOSO, Francisco Luis Hernández. Los métodos de enseñanza de lenguas y las teorías de aprendizaje. **Encuentro**, nº 11, 1999-2000. Disponible en: <<http://www.encuentrojournal.org/numeroind.php?numdisplay=12>>. Acceso en: 18 de nov. 2015.

STURZA, Eliana Rosa. Português e Espanhol na região: perspectivas políticas e educacionais. **Digilenguas**, nº 12, p. 17-26, Jun. 2012. Disponible en: <<http://publicaciones.fl.unc.edu.ar/sites/publicaciones.fl.unc.edu.ar/files/DigilenguasN12.pdf>>. Acceso en: 13 de jun. 2015.

VARELA, Lía. ¿Hay una política lingüística en la Argentina? **Todavía**, nº32, Jul.2014. Disponible en: <<http://www.revistatodavia.com.ar/todavia32/32.lenguas03.html>> Acceso en: 25 de jun. 2015.

WEBER, Andréa F. Os sentidos da palavra fronteira no jornalismo fronteiriço. *Linguasagem*. Edición 17. Artigos, 2010. Disponible en: <http://www.letras.ufscar.br/linguasagem/edicao17/artigos.php>. Acceso en: 10 de dic. 2015

## 8 APÉNDICE

### 8.1 Apéndice A-PERGUNTAS PARA AS ENTREVISTAS GRAVADAS

#### **Primeira parte (Formação dos professores):**

- 1) Explique quais/como eram a metodologia e os conteúdos adotados em sala de aula pelos professores ministrantes do curso de qualificação e como as avaliações eram realizadas.
- 2) Em sua opinião, o curso de qualificação proporcionou o conhecimento necessário para ensinar língua espanhola nas escolas? Por quê?

#### **Segunda parte (Prática em sala de aula):**

- 3) Como era a metodologia/método utilizada em sala de aula para o ensino da língua espanhola? Explique.
- 4) Que materiais ou recursos didáticos eram utilizados nas aulas? Onde/como estavam disponíveis?

#### **Terceira Parte (Temática e conteúdo):**

- 5) Quais foram as temáticas e conteúdos utilizados para ministrar as aulas em línguas espanhola?
- 6) Na sua percepção, as temáticas e conteúdos desenvolvidos foram ao encontro dos interesses (laboral, cultural, educativo, etc.) dos alunos desta região fronteiriça? Por quê?

## 9 ANEXOS

### 9.1 ANEXO A – Proyecto de la SMECD

PROJETO DA IMPLANTAÇÃO DO IDIOMA ESPANHOL

- . Projeto SMECD
- . Projeto CRADES
- . Plano de Trabalho
- . Justificativa
- . Contrato (custo do projeto)
- . Turmas
- . Distribuição do Professor por Escola
- . Termo de Compromisso
- . Resumo do Projeto
- . Calendário
- . Relatório dos Resultados do Projeto

ESTADO DO RJ GRANDE DO EST.  
PREFEITURA MUNICIPAL DE SANT'ANA DO LIVRAMENTO  
SECRETARIA MUNICIPAL DE EDUCAÇÃO, CULTURA E DESPORTO

PROJETO: IMPLANTAÇÃO DA LÍNGUA ESPANHOLA NO CURRÍCULO  
DAS ESCOLAS MUNICIPAIS DE SANT'ANA DO  
LIVRAMENTO.

SECRETÁRIA MUNICIPAL DE EDUCAÇÃO, CULTURA E DESPORTO

PROFª MARIA REGINA PRADO ALVES

PREFEITO MUNICIPAL

DR GLENIO LEMOS

FRONTEIRA: - LIVRAMENTO E RIVERA -

1991 - 1992



ESTADO DO RIO GRANDE DO SUL  
PREFEITURA MUNICIPAL DE SANT'ANA DO LIVRAMENTO  
SECRETARIA MUNICIPAL DE EDUCAÇÃO, CULTURA E DESPORTO

#### APRESENTAÇÃO

As ciências sociais comprovam que o caráter dinâmico das sociedades humanas é responsável pela aproximação entre os povos através dos tempos. E nenhuma aproximação maior poderá ser efetivamente realizada enquanto prevalecer a barreira do idioma.

Nos dias atuais, é grande a preocupação a nível internacional com o fator integração. Considerando, assim, as características sócio-econômico-culturais de Sant'Ana do Livramento e Rivera, é que a Secretaria Municipal de Educação, Cultura e Desporto decidiu implantar o idioma espanhol nas Escolas Municipais.

Tem sido preocupação da Administração Municipal uma integração maior entre as duas cidades irmãs. Nem poderia ser diferente dentro de um processo educacional lastreado no princípio de latino-americanidade.

De fato, além de uma interação econômica existe também, uma interação social que é vivenciada na escola através da criança.

É objetivo desta proposta que o idioma espanhol seja não só um instrumento de comunicação, mas que sirva para estreitar, cada vez mais, os laços integracionistas, entre as cidades gêmeas, na prática e no cotidiano da vida do homem desta fronteira.

MARIA REGINA PRADO ALVES  
Secretária Municipal de Educação,  
Cultura e Desporto.



ESTADO DO RIO GRANDE DO SUL  
 PREFEITURA MUNICIPAL DE SANTANA DO LIVRAMENTO  
 SECRETARIA MUNICIPAL DE EDUCAÇÃO, CULTURA E ESPORTE

1. Dados de Identificação:

1.1. Órgão executor:

Secretaria Municipal de Educação, Cultura e Desporto

1.2. Período de execução:

Março de 1991 a julho de 1992.

1.3. População alvo:

Alunos de escolas municipais de zona urbana e rural  
 e docentes de escolas municipais.

1.4. Coordenação geral:

Prof. Arturo Pereira (CRADES - ROU).

Profª Vera Lúcia dos Santos Mota (SMECD - BRASIL).

1.5. Supervisão:

Profª Mirta Suarez de Palermo (CRADES - ROU).

Profª Santa Catarina Clavijo Flores (SMECD - BRASIL)

1.6. Número de docentes:

07 (sete) Professores de nacionalidade Uruguaia.

1.7. Total de alunos atingidos:

400 (quatrocentos)

1.8. Total de escolas envolvidas:

04 (quatro) Escolas

2. Objetivo:

2.1. Objetivo Geral:

- Propiciar aos alunos residentes na região da fronteira  
 (Livramento/Rivera), o ensino da Língua Espanhola por método direto.



ESTADO DO RIO GRANDE DO SUL  
 PREFEITURA MUNICIPAL DE SANTANA DO LIVRAMENTO  
 SECRETARIA MUNICIPAL DE EDUCAÇÃO, CULTURA E ESPORTE

2.2. Objetivos específicos:

- Qualificar professores municipais em Língua Espanhola.
- Oferecer aulas de Língua Espanhola, de forma experimental, em 1991, com docentes uruguaios num período de 3(três) semestres.

3. Coordenação:

A coordenação da implantação e implementação do projeto será realizada pela Secretaria Municipal de Educação, Cultura e Desporto e CRADES através da divulgação da idéia do projeto, da análise, do acompanhamento e avaliação das atividades realizadas.

4. Desenvolvimento:

4.1. Execução:

Antecedendo a implantação do projeto, a SMECD, através da imprensa informará as escolas envolvidas e a comunidade em geral sobre o desenvolvimento do projeto de implantação da Língua Espanhola.

Inicialmente a SMECD, envolverá o CRADES, para elaboração das duas partes integrantes do projeto, que são:

- Ensino da Língua Espanhola em quatro Escolas Municipais, durante 15(quinze) meses a contar de 1º de março de 1991, até junho de 1992:

- Curso de qualificação de 60(sessenta) Professores Municipais em Língua Espanhola, compreendendo 120 horas-aulas.

O projeto prevê um tempo limitado de 2(dois) anos letivos.

Durante 15(quinze) meses o projeto será realizado em caráter experimental em 4(quatro) Escolas Municipais.



ESTADO DO RIO GRANDE DO SUL  
PREFEITURA MUNICIPAL DE SANTANA DO LIVRAMENTO  
SECRETARIA MUNICIPAL DE EDUCAÇÃO, CULTURA E ESPORTE

Em nível de Escola, o projeto será integrado no currículo, e acompanhado pelo Supervisor da Escola, da SMECD e CRADES.

4.2. Supervisão:

A Supervisão global do projeto caberá à SMECD e CRADES, através de visitas periódicas às escolas selecionadas e ao Curso de Qualificação, verificando o andamento dos trabalhos, incentivando a continuidade do projeto.

4.3. Avaliação:

Em nível de SMECD, com as seguintes variáveis e indicadores:

- Resultados das visitas;
- Possibilidades e dificuldades;
- Aceitação da Comunidade Escolar;
- Aceitação da Comunidade em geral.

Em nível de Curso,

- Possibilidades;
- Dificuldades;
- Frequência dos alunos;
- Aceitação por parte dos alunos;
- Aproveitamento dos alunos;

Em nível de Supervisão (SMECD/CRADES),

- Resultados das visitas;
- Possibilidades/ Dificuldades.

Bimestralmente, a SMECD e a Supervisão do CRADES avaliarão o projeto no seu todo, replanejando aspectos que exigirem mudanças.



ESTADO DO RIO GRANDE DO SUL  
PREFEITURA MUNICIPAL DE SANT'ANA DO LIVRAMENTO  
SECRETARIA MUNICIPAL DE EDUCAÇÃO, CULTURA E ESPORTE

4.5. Forma Operacional:

- O planejamento dos sub-projetos-docência nas Escolas Municipais e Curso de Qualificação será realizado pelo grupo de Professores e Supervisores do CRADES(Uruguaí).

- Projetos em anexo - anexo I; anexo II.

5. Custos do Projeto: Anexo III.

9.2 ANEXO B- Proyecto del CRADES



Centro Regional de Apoyo al Desarrollo Social

---

PROYECTO

INTEGRACION DEL IDIOMA ESPAÑOL

COMO LENGUA EXTRAJERA

EN EL CURRÍCULO DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE

SANT'ANA DO LIVRAMENTO

RESPONSABLE DE LA EJECUCION:

EQUIPO DE EDUCACION

Rivera-Livramento

1991-1992

## DATOS INSTITUCIONALES

## CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: Arturo PEREYRA  
Secretaría: Teresa SILVEIRA DE TEJERA  
Tesorero: Juan Alberto VILLAR  
Vocales: Helio RODRIGUES  
Ricardo ROYOL

## EQUIPO DE EDUCACION

Arturo PEREYRA  
Cristina BONFIGLIO DE DE LEON  
Gabriela RODRIGUEZ  
Gladys DA SILVEIRA DE PEREYRA  
Isolina SOSA DE MAQUEIRA  
Marlene ALMEIDA DE TEJERA  
Mirta SUAREZ DE PALERMO  
Teresa SILVEIRA DE TEJERA

## COORDINACION

Mirta SUAREZ DE PALERMO

## SUPERVISION

Arturo PEREYRA

### Presentación

El Equipo de Educación del CRADES creyó necesario, para la instrumentación del proyecto por el que se integra el idioma Español en el currículo de las Escuelas Municipales de Sant'Ana de Livramento, presentar a las autoridades de la Secretaría Municipal de Educación, Cultura y Deportes este documento por el cual se explicita objetivos, contenidos y metodologías del trabajo que el Equipo va a desarrollar.

La enseñanza del idioma Español en las Escuelas Municipales "Celia Irulegui", "Pacheco Prates", "Saldanha Marinho", "Aurelio Guerra" y "Escuela Municipal de Primer Grado Incompleto "Angelo Irulegui", responde a un proyecto impulsado por la Secretaría Municipal de Educación, Cultura y Deportes. El proyecto fué elaborado por la Secretaria Profesora Maria Regina Prado Alves, la Profesora Vera Lucia Mota y el Profesor Arturo Pereyra, Presidente del CRADES (Centro Regional de Apoyo al Desarrollo Social, Rivera-Uruguay).

La realización de este proyecto se efectuará en dos áreas de trabajo: una, a nivel de profesores del Municipio; la otra, con alumnos de 6a., 7a. y 8as. series de las escuelas incluidas en el proyecto.

Para la puesta en práctica del mismo la Secretaría contrató los servicios de docentes del Equipo de Educación del CRADES.

Este proyecto se inscribe dentro del proceso de integración subregional del Cono Sur y constituye un paso concreto hacia la comprensión y comunicación entre nuestro pueblos. Nuestro Equipo docente es consciente de la responsabilidad que implica la concreción de esta histórica iniciativa. Como integrantes de esta comunidad fronteriza participamos activamente, con la fuerza de los que se sienten pioneros en la construcción de una América Latina sin fronteras.

Objetivo General

INTEGRAR EL IDIOMA ESPAÑOL, COMO LENGUA EXTRANJERA, EN EL CURRÍCULO DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE SANT'ANA DO LIVRAMENTO, Y COMPROMETER A LOS PROFESORES DE DICHAS ESCUELAS EN EL PROCESO DE INTEGRACION A QUE ESTAN ABOCADOS LOS PUEBLOS DE AMERICA LATINA PARA QUE SEAN AGENTES DIRECTOS DE ESA INTEGRACION.

Objetivos Específicos

- A)- CONTRIBUIR EN LA CAPACITACION DE PROFESORES DE LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE SANT'ANA DO LIVRAMENTO, PARA LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA ESPAÑOL.
- B)- ENSEÑAR EL IDIOMA ESPAÑOL A ALUMNOS DE 6a., 7a. y 8as. SERIES DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES INDICADAS, PARA QUE LOS MISMOS PUEDAN COMPRENDER Y EXPRESARSE ADECUADAMENTE EN ESTA LENGUA.

Contenido Temático para el primer Objetivo Específico.

- 1.- El idioma Español en su contexto histórico y geográfico mundial.
- 2.- Presentación. Datos Personales. Fórmulas de cortesía.
- 3.- El alfabeto: semejanzas y diferencias con el Portugués.
- 4.- Partes del cuerpo. Vestimenta.
- 5.- El aula: ambientación. La escuela y la comunidad local.
- 6.- La función del docente. La relación educativa.
- 7.- La familia. Parentesco. Profesiones y ocupaciones.
- 8.- La alimentación. Las comidas.
- 9.- Salud física y mental. El ocio, recreación, esparcimiento, deportes. Enfermedades más comunes.
- 10.- La frontera Rivera-Livramento en el proceso de integración. Turismo. Documentación y trámites.

#### Implementación del Curso.

Este curso tendrá una duración de 80 horas presenciales más 40 horas de trabajos a distancia. La primera parte será de carácter teórico, mientras que la segunda será teórico-práctica mediante el sistema de adscripción docente.

#### Contenidos Programáticos para el segundo Objetivo Específico

- 1.- Identificación: datos personales. Saludos. Fórmulas de cortesía.
- 2.- El alfabeto. La numeración. La fecha, días de la semana, meses del año. Las estaciones, estados del tiempo. La hora.
- 3.- El salón de clase. La escuela.
- 4.- El barrio. El paraje.
- 5.- La ciudad. La frontera.
- 6.- La familia. El parentesco.
- 7.- La vivienda.
- 8.- Las partes del cuerpo. La vestimenta.
- 9.- Los alimentos. Las comidas.
- 10.- La salud. Enfermedades más comunes.
- 11.- La naturaleza. Plantas y animales.
- 12.- Actividades productivas en el medio urbano y en el medio rural. Profesiones y ocupaciones.
- 13.- Medios de transporte y de comunicación.
- 14.- Los viajes. La documentación. Los trámites.
- 15.- Recreación y deportes.

#### Observaciones:

Estas Unidades serán desarrolladas en las tres series, en forma concéntrica, de tal modo que el alumno vaya incrementando el vocabulario y su uso de acuerdo a sus vivencias y a sus intereses.

A través del desarrollo de las Unidades Temáticas, se irá introduciendo al alumno en el significado y valor de la integración regional y los beneficios que ella podrá representar en el campo cultural, educativo, empresarial y laboral.

### Metodología

Se utilizará el método directo para la enseñanza de lenguas extranjeras (El español, a través del español, sin traducción).

No se pretende enseñar la gramática del Idioma Español, porque la misma corresponde a un nivel superior de aprendizaje ya que constituye una racionalización y una sistematización de la lengua.

Se enfatizará el lenguaje oral y la comunicación, y será mediante la repetición, la imitación y la asimilación que el alumno podrá sistematizar el idioma. Como dice Adolfo Mailló: "ha de ser actuando sobre las ideas, emociones y anhelos del educando como lograremos que este "manifieste" sus necesidades interiores, apreciándoles, además, modelos adecuados para que, al verter en palabras su mundo interior, lo haga con la mayor exactitud, precisión y belleza."

Se empleará una metodología activa, participativa, personalizada, integradora, socializadora, dialógica y comunicativa.

Se utilizarán diversas técnicas didácticas: torbellino de ideas, debates, roll-playing, club de narradores, dinámicas grupales, etc.

### Recursos humanos

El alumno como centro de la acción educativa, el docente como facilitador.

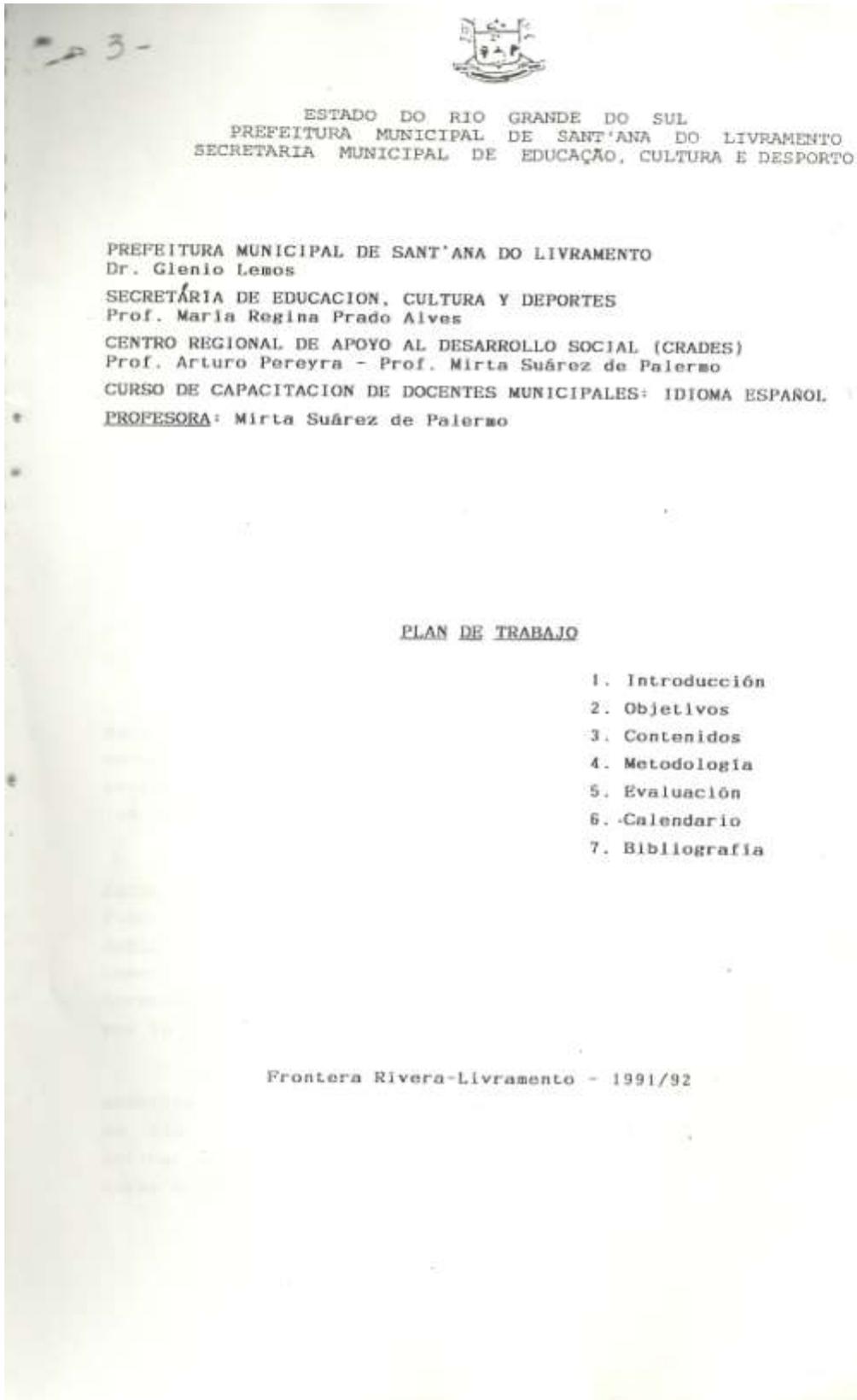
### Recursos materiales

Mterial concreto. Láminas. Diapositivas. Cuentos. Grabador. Cassetes. Libros. Discos. Radio. Televisión. Videos. Diarios. Revistas. Cuaderno individual. Tiza. Pizarrón.

### Evaluación

Se hará de acuerdo con los objetivos propuestos y en concordancia con el sistema de evaluación de las escuelas.

### 9.3 ANEXO C – Curso de capacitación





ESTADO DO RIO GRANDE DO SUL  
 PREFEITURA MUNICIPAL DE SANT'ANA DO LIVRAMENTO  
 SECRETARIA MUNICIPAL DE EDUCAÇÃO, CULTURA E DESPORTO

1. Introducción

El presente curso se encuadra dentro de un proyecto de integración que se aplicará como una experiencia piloto en las 5tas., 7mas., y 8vas. series de las escuelas del Municipio de Sant'Ana do Livramento - RS - Brasil, y responde a un convenio celebrado por la Secretaría de Educación, Cultura y Deportes con el Programa de Educación del Centro Regional de Apoyo al Desarrollo Social (CRADES) de Rivera, Uruguay.

El mismo será una contribución importante en la formación pedagógica de los profesores del Municipio de Livramento, los que tendrán en él una introducción al estudio del Idioma Español a través de una moderna metodología de enseñanza de lenguas extranjeras, cuyo objetivo primordial es la comunicación.

A lo largo del curso, que tendrá una duración de tres semestres, se irá introduciendo al alumno-profesor en el conocimiento del Idioma Español y del método directo, para su posterior enseñanza a los alumnos de las series terminales de las escuelas municipales.

Se desarrollarán los puntos fundamentales de partida en forma presencial durante el curso (90 horas de clase), los que luego serán profundizados por el alumno en trabajos domiciliarios (20 horas), poniendo así en práctica una experiencia metodológica nueva - semipresencial - adetuada a las características de los participantes que son personas adultas y, por lo tanto, responsables de su autoformación.

Durante el tercer semestre se realizará un sistema de práctica adjunta, en clases dictadas por profesores uruguayos, en las que el alumno-profesor tendrá oportunidad de observar y aplicar el método directo de enseñanza de una segunda lengua (10 horas de práctica).



ESTADO DO RIO GRANDE DO SUL  
 PREFEITURA MUNICIPAL DE SANT'ANA DO LIVRAMENTO  
 SECRETARIA MUNICIPAL DE EDUCAÇÃO, CULTURA E DESPORTO

2. Objetivos

- 2.1. Conocer el idioma de comunicación de la mayoría de los pueblos de América Latina.
- 2.2. Conocer y aplicar el método directo de enseñanza de lenguas extranjeras dando primordial importancia a la comunicación.
- 2.3. Acceder en forma directa a todo tipo de información (bibliográfica, prensa, radio y TV) editada en español.
- 2.4. Conocer, a través de la lengua, a otros pueblos de América Latina con su pasado histórico-cultural, su entorno geográfico, sus problemas y sus potencialidades.
- 2.5. Comprometer a los profesores en el proceso de integración, para que sean agentes directos de la misma y puedan transmitir a sus alumnos - protagonistas del siglo XXI - en el testimonio de una frontera integrada.

3. Contenidos

1. El Idioma Español en su contexto histórico y geográfico mundial.
2. Presentación. Datos personales. Fórmulas de cortesía.
3. El alfabeto. Semejanzas y diferencias con el portugués.
4. Las partes del cuerpo. Vestimenta.
5. El aula. Ambientación. La escuela y la comunidad local.
6. La función del docente. La relación educativa.
7. La familia. Parentesco. Profesiones y ocupaciones.
8. La alimentación. Las comidas.
9. Salud física y mental. El ocio, recreación, esparcimiento, deportes. Enfermedades más comunes.



ESTADO DO RIO GRANDE DO SUL  
 PREFEITURA MUNICIPAL DE SANT'ANA DO LIVRAMENTO  
 SECRETARIA MUNICIPAL DE EDUCAÇÃO, CULTURA E DESPORTO

10. La frontera Rivera-Livramento en el proceso de integración.  
 Turismo. Documentación y trámites.

4. Metodología

Se empleará el método directo para la enseñanza de lenguas extranjeras, es decir, el español a través del español, sin traducción.

Se empleará también una metodología activa, participativa, personalizada, integradora, socializadora, dialógica y comunicativa.

Recursos humanos: el alumno como centro, el docente como facilitador.

Recursos materiales: material concreto, láminas, diapositivas, cuentos, grabador, cassetes, libros, discos, radio, televisión, videos, diarios, revistas, cuaderno y carpeta de materiales de apoyo a la práctica educativa, tiza y pizarrón.

5. Evaluación

- I. Evaluación diagnóstica: Se realizará al comenzar las clases y se evaluará el punto de partida de los alumnos con respecto al idioma Español.
- II. Evaluación mensual: 1) Se realizará un trabajo escrito evaluando conocimientos sobre la lengua (en clase); 2) Realización de trabajos domiciliarios: a) trabajos escritos que podrán ser temas de comprensión lectora, de completación, de redacción, de elaboración, de investigación, etc.; b) preparación de material de apoyo a la práctica educativa (carpeta individual de materiales).
- III. Evaluación sumatoria: que incluye los escritos mensuales, los trabajos domiciliarios, la participación del alumno-profesor en clase, la asistencia mínima del 95% y el uso individual de la bibliografía que se indique.



ESTADO DO RIO GRANDE DO SUL  
 PREFEITURA MUNICIPAL DE SANTANA DO LIVRAMENTO  
 SECRETARIA MUNICIPAL DE EDUCAÇÃO, CULTURA E DESPORTO

IV. Avaliação final. Se realizará a través de:

- un trabajo escrito (sobre conocimiento y usos del idioma)
- un trabajo práctico (en la escuela con los alumnos)
- la evaluación sumatoria de los tres semestres.

Una vez finalizado el curso, los alumnos que hayan aprobado recibirán un certificado final expedido por la Secretaría de Educación, Cultura y Deportes que los habilitará para desempeñarse como profesores de Idioma Español en las Escuelas Municipales.

El ordenamiento de los profesores se realizará de acuerdo a las calificaciones obtenidas en la evaluación final.

5. Calendario

Marzo-Diciembre 1991

Marzo	22		
Abril	5 y 6	19 y 20	
Mayo	3 y 4	17 y 18	31 y 1/06
Junio	7 y 8	28 y 29	
Julio	5 y 6		
Agosto	2 y 3	16 y 17	30 y 31
Setiembre	13 y 14	27 y 28	
Octubre	4 y 5	25 y 26	
Noviembre	8 y 9	22 y 23	
Diciembre	6 y 7	13 y 14	

Marzo-Julio 1992

Marzo	6 y 7	27 y 28
Abril	10 y 11	24 y 25
Mayo	8 y 9	22 y 23
Junio	5 y 6	19 y 20
Julio	3 y 4	10 y 11

1991 - 60 horas de clase y 20 horas trabajos domiciliarios.

1992 - 30 horas de clase y 10 horas de práctica docente.